

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

PROGRAMACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO

2023-24

IES Conde de Orgaz (Madrid)

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN GENERAL.....	4
1.1 Marco legislativo.....	4
1.2 Análisis previo de cada curso y estudiante.....	5
1.3 Necesidades y deficiencias detectadas en la memoria del curso anterior.....	6
1.4 Enfoque interdisciplinar de la programación	6
1.5 Vinculación de la programación con los proyectos del centro	7
2.-ORGANIZACIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	
2.1 Reuniones del departamento.....	9
2.2 Libros de texto.....	9
2.3 Protocolos de revisión de la programación y procesos de calibración conjunta de los instrumentos de evaluación.....	10
2.4 Proceso de análisis de resultados y su frecuencia.....	10
2.5 Plan de mejora de resultados.....	10
2.6 Evaluación del funcionamiento del departamento...	10
2.7 Evaluación de las actividades complementarias.....	11
3.OBJETIVOS DE ETAPA.....	11
4.OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	11
5.PROGRAMACIONES DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º E.S.O.....	12
RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1º E.SO	23
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º E.S.O.....	31
RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º E.SO.....	42
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º E.S.O.....	51
PROYECTO DE TEATRO, 3º ESO.....	65
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO.....	73
PROYECTO DE ORATORIA, ARGUMENTACIÓN Y TEATRO	86
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO.	97
ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO	110
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLER	115
6- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	124
7.-ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES	133
8.-USO DE LAS TICs.....	124
a.Plan digital del centro.....	
b.Acciones del departamento de Lengua castellana y literatura.....	
9.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	136
10.-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.....	141
11.-SISTEMAS DE EVALUACIÓN.....	149

11.1 Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación	149
11.2 Criterios de calificación.....	
11.3 Instrumentos de evaluación con instrumentos de calificación	
165	
11.4 Criterios para la atribución de menciones honoríficas	
172	
11.5 Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes....	172
11.6 Recuperación de evaluaciones por pérdida de evaluación continua ..	172
11.7 Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	174
11.8 Pruebas extraordinarias.....	174
12. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	174
13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	179
14. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS: PROCEDIMIENTOS HABILITADOS.....	183
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	183
16. ACTIVIDADES EN BACHILLERATO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO.....	187
17. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE CON MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	189

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Las asignaturas del departamento de Lengua castellana y Literatura deben ser un instrumento básico para el estudiante, con el fin de que todos desarrollen unas óptimas destrezas comunicativas. Estas competencias han de concebirse como una herramienta imprescindible para la creación de mensajes fluidos, adecuados y coherentes en todas las situaciones y en numerosos campos del conocimiento académico, sin olvidar aquellos aspectos específicos de la materia (lingüísticos y literarios) que sirven para profundizar en el estudio de la propia lengua.

Dado el carácter instrumental de nuestra asignatura queremos incidir en la necesidad de enseñar mediante un enfoque comunicativo que fomente en nuestros alumnos un sentido crítico a la hora de enfrentarse con su entorno social, así como el que sean capaces de utilizar y emplear con corrección tanto la lengua oral, como la escrita.

Creemos que el proceso de conocimiento progresivo y cíclico del área de Lengua Castellana y Literatura debe partir de los usos más inmediatos al alumno para desarrollar, en el máximo grado posible, las capacidades de expresión y comprensión en todos los ámbitos de la comunicación verbal; de ahí que nuestro objetivo primordial ha de ser que nuestros alumnos usen la lengua con la mayor eficacia al hablar, escribir, escuchar y leer. Sin olvidarnos de la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua, de sus condiciones de uso y de su terminología específica.

Nuestro propósito para el presente curso será el crear hábitos lectores en los estudiantes. Para ello continuaremos con nuestro empeño en dinamizar y desarrollar la animación a la lectura en las aulas y en la biblioteca. Incidiremos en dos objetivos primordiales: la lectura como medio de expresión y de conocimiento, y revitalizar el uso de la biblioteca.

1.1 MARCO LEGISLATIVO

Para la realización de la presente programación hemos tomado como marco de referencia

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2020) y los decretos:

LOMLOE	ESO	RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
	Bachill	RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la

	erato	ordenación y la enseñanzas mínimas de Bachillerato DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
--	-------	---

1.2 ANÁLISIS PREVIO DE CADA CURSO Y ESTUDIANTE

La metodología que tomaremos como base para el desarrollo de la programación de **Secundaria** estará basada en la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

En 1º ESO la primera cuestión que se plantea esta programación consiste en procurar las herramientas necesarias para ayudar a los alumnos en su adaptación a la nueva etapa educativa. Por otro lado, se buscará que el estudio de la lengua permita al alumnado expresar pensamientos, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio ético y crítico, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, o expresándose de forma oral y escrita, contribuyendo, con todo ello, al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Al comienzo de curso se realizará una prueba inicial de nivel para detectar las carencias de su capacidad comunicativa y disponer las actividades específicas que consigan neutralizar las posibles dificultades.

En todos los cursos de Secundaria queremos ahondar en la importancia de la exposición oral por parte de los alumnos, tanto a la hora de hablar de los trabajos sobre las lecturas obligatorias, como en debates, conversaciones, tertulias, etc. Así se fomentará el desarrollo de la competencia en aprender a aprender, y relacionada con ella, la competencia digital.

El estudio de la Literatura se hará desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal.

Se dará mucha importancia al estudio progresivo de la literatura: partiendo de un acercamiento a los géneros literarios y planteando progresivamente una visión cronológica, siempre a través de la selección de textos significativos. También se recurrirá a textos de literatura juvenil que puedan resultar motivadores.

La formación lingüística y literaria en el **Bachillerato**, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la educación secundaria obligatoria y, por otra, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica, y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y que les capaciten para acceder a la educación superior.

Así pues, el objetivo de nuestra materia va a estar centrado en el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la

interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas.

Uno de los pilares sobre los que se construirá el aprendizaje será el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas. La reflexión sobre los ámbitos de uso permitirá consolidar los aprendizajes realizados en las etapas anteriores. Por otra parte, las actividades de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben.

A partir de estas premisas, la metodología que proponemos en todos los cursos buscará el desarrollo personal de cada alumno y la adquisición de conocimientos respetando la individualidad de los estudiantes. Para ello, en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán las adaptaciones que fueran necesarias

1.3 NECESIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Tomando como referencia las propuestas de mejora reflejadas en la memoria del curso 2022-23, el departamento se ha propuesto los siguientes objetivos:

1. Ampliar actividades y tareas que propicien producciones diversas en cada estudiante, que integren diferentes niveles y ritmos de aprendizaje. Este aspecto resulta fundamental, por ejemplo, en las asignaturas de Recuperación de Lengua.

2. Reducir los contenidos de teoría y gramática en consonancia con la nueva ley y reforzar la lectura y la expresión escrita. Se concretan en situaciones de aprendizaje actividades para lograr objetivos: en 1º ESO, donde se pretende mejorar la ortografía; en 2º ESO el objetivo será incrementar el vocabulario del alumno; en 3º ESO el objetivo se centrará en la expresión escrita y en 4º ESO en la expresión oral.

4. Búsqueda de estrategias para mejorar la corrección ortográfica.

5. Reforzar el uso de la biblioteca del centro.

6. Desarrollar la oralidad, conectando ese objetivo con los “Proyectos de teatro” y con el uso de las TIC

7.- Avanzar en el desarrollo de la programación según la nueva ley explicitando modos de evaluación objetiva y criterios de calificación a través rúbricas.

8.- Profundizamos en el enfoque competencial en algunas asignaturas, como las materias optativas de Recuperación de Lengua de 1º y 2º.

1.4 ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DE LA PROGRAMACIÓN

El departamento de Lengua castellana y literatura trabajará buscando la conexión con el resto de departamentos del centro y colaborará de manera activa en todos los proyectos que se desarrollen durante el presente curso escolar. Se busca, así, conseguir un enfoque interdisciplinar que favorezca el desarrollo personal e intelectual del alumnado.

1.5. VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON LOS PROYECTOS DEL CENTRO.

El Departamento de Lengua y literatura participará de forma activa en los siguientes proyectos del centro:

- STEAM+H

Se trabajará el objetivo marcado este curso “Ciudades y comunidades sostenibles” y para ello se realizarán las siguientes actividades:

-Actividades de lectura donde se hará una reflexión y estudio sobre el objetivo propuesto. En todos los libros seleccionados este curso se ha tenido como indicador este tema.

-Elaboración de guiones que aborden y planteen una reflexión sobre el tema de la sostenibilidad.

-Grabación de vídeos sobre los guiones presentados

-Creación de textos expositivos y argumentativos

-Exposiciones orales

-Incorporación de algunos profesores del departamento a las actividades propuestas por el coordinador STEAM, como el huerto escolar.

- Renovación y digitalización de la Biblioteca

El presente curso escolar el Departamento de Lengua se ha propuesto como objetivo avanzar en la renovación y digitalización de la biblioteca del centro. Queda mucho trabajo por hacer para ordenar los fondos bibliográficos existentes y para mejorar el espacio físico de la biblioteca. Seguiremos con la tarea de expurgo de libros y de catalogación de nuevos ejemplares y, finalmente, se procederá a la difusión de fondos, novedades, actividades...

Como se señala en la ley, la biblioteca escolar es espacio creativo de aprendizaje y será el entorno ideal para la adquisición de ciertas competencias. Avanzando en la puesta en marcha de la biblioteca de forma más eficaz, debemos procurar que el alumno consulte fuentes de información variadas y pueda ser un usuario autónomo de todo tipo de bibliotecas físicas y digitales.

Se contará con un grupo de alumnos colaboradores que ayudarán en todas las tareas presentadas.

2. ORGANIZACIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Teodoro Santurino Sanchís

Lengua y literatura 1º de Bachillerato: dos grupos

Lengua y literatura 4º E.S.O: un grupo con tutoría

Artes escénicas 1º de Bachillerato
Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 4º ESO

Marisa Peces Gómez, jefa de departamento
Lengua y literatura 2º de Bachillerato: dos grupos
Lengua y literatura 2º ESO
Lengua y literatura 1º de Bachillerato
Refuerzo 2º ESO

Arancha González-Mendiondo
Lengua y literatura 2º de Bachillerato
Lengua y literatura 1º Bachillerato
Lengua y literatura 3º E.S.O
Lengua y literatura 1º E.S.O
Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 3º ESO
Tutoría 1º Bachillerato

Enrique Esteban Ibáñez
Lengua y literatura 2º de Bachillerato
Lengua y literatura 1º de Bachillerato
Lengua y literatura 2º ESO
Lengua y literatura 1º ESO
Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 3º ESO
Tutoría 1º ESO

Jorge Rello Salcedo
Lengua y literatura 1º ESO: dos grupos
Lengua y literatura 2º ESO
Lengua y literatura 4º ESO
Tutoría 2º E.S.O

Sara Latorre Cofrades
Lengua y literatura 1º ESO: dos grupos

Lengua y literatura 4º ESO: dos grupos
Tutoría 4º ESO

Ana Belén Hernández
Lengua y literatura 1º ESO
Lengua y literatura 2º ESO
Lengua y literatura 3º ESO: dos grupos
Tutoría alumnos 1º ESO

Iris Madariaga
Ámbito sociolingüístico: diversificación 3º ESO
Lengua y literatura Cultura clásica 3º ESO
Lengua y literatura 3º E.S.O dos grupos
-Tutoría diversificación

Raquel Prieto

Lengua y literatura 1º de Bachillerato
Lengua y literatura
Ámbito sociolingüístico: diversificación 4º
Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 3º ESO
Cultura clásica 4º ESO
Tutoría 1º Bachillerato

Como se ve en esta distribución, dos profesoras desarrollan su docencia en el departamento de Latín y Griego y dos, también, lo hacen en el de Orientación.

2.1 Reuniones de departamento

Las reuniones de Departamento, de acuerdo con la organización horaria del centro, tendrán lugar los martes de 9:20 a 10:15 horas. En ellas se intentará crear un archivo de herramientas para la clase, comparando y compartiendo exámenes para equilibrar los niveles de los grupos, se organizarán actividades extraescolares (teatro, paseos por el Madrid literario...) y complementarias.

Al final de cada trimestre, analizaremos los resultados académicos y se comprobará el cumplimiento de la programación. Para la mejora de resultados académicos se harán Planes de Acción y Seguimiento (PAS) dirigidos a los cursos con mayores dificultades de aprendizaje

2.2 Libros de texto

Los **libros de texto** utilizados en el presente curso escolar serán:

1º ESO: *Lengua castellana y Literatura 1º ESO*, VV.AA de la editorial Mc Graw Hill, 2020 (ISBN: 978-84-486-1673-1)

Recuperación de Lengua 1º ESO: *Pro Digi 1º ESO*, Arce M., López, L. et al. ed. Teide (ISBN: 978-84-307- 7288-9)

2º ESO: *Lengua castellana y Literatura 2º ESO*, VV.AA de la editorial Mc Graw Hill, 2023 (ISBN:978-84-486-4040-8)

Recuperación de Lengua 2º ESO: *ProDigi*, Arce M., López, L. et al. ed. Teide, ISBN: 978-84-307-3077- 3510,

3º ESO: *Lengua castellana y Literatura 3º ESO*, VV.AA de la editorial Mc Graw Hill, 202 (ISBN: 97884-486-2609-9)

4º ESO: *Lengua castellana y Literatura 4º ESO*, Ed. Mc Graw Hill, (ISBN: 978-84-486-4050-7)

1º Bachillerato: *Lengua castellana y Literatura 1º BACHILLERATO*, ed. Oxford (ISBN:978-01-9054-5758)

2º Bachillerato: *Lengua castellana y Literatura 2º BACHILLERATO*, Ricardo Lobato Morchón y Ana Lahera Forteza, Oxford, 2013 (ISBN: 978-01-905-4576-5)

Las asignaturas Proyecto de oratoria, argumentación y teatro de 3º ESO, 4º ESO y Artes escénicas de 1º Bachiller no tienen libro obligatorio. Será el profesor de la materia el que aconseje y/o facilite a los alumnos el material propio o ajeno para estas materias.

Los profesores del departamento utilizarán distintas plataformas digitales para distribuir materiales de la asignatura

2.3 Protocolos de revisión de la programación y procesos de calibración conjunta de los instrumentos de evaluación.

Para conseguir una evaluación objetiva y conseguir que todos nuestros alumnos logren adquirir las competencias y conocimientos necesarios, se establece un sistema mensual de revisión de la programación donde se analizará el seguimiento del temario, los instrumentos de evaluación utilizados y las dificultades encontradas. Los resultados del análisis figurarán en las actas del departamento.

2.4 Proceso de análisis de resultados y su frecuencia

Al finalizar cada evaluación todos los componentes del departamento rellenarán un documento compartido en el que figurarán:

1. Desarrollo de la programación:

a) temas impartidos. En caso de no haber impartido la programación prevista, causas por las que no ha sido posible su impartición.

b) lecturas realizadas. Análisis y propuestas de cambio

c) instrumentos de evaluación utilizados

d) atención a la diversidad

2. Análisis de resultados

3. Propuestas de mejora

2.5 Plan de mejora de resultados

El documento anteriormente descrito servirá como base para hacer los planes de mejora que resultaran pertinentes. Se buscará solventar tanto las que ayuden a la mejoría del grupo como a la individual de cada alumno.

2.6 Evaluación del funcionamiento del departamento

Para conseguir que los alumnos alcancen los objetivos y las competencias pertinentes y que el profesorado trabaje de manera homogénea se hará una evaluación al final de cada trimestre para observar el funcionamiento del departamento.

2.7 Evaluación de las actividades complementarias

Las actividades complementarias serán evaluadas a través del documento realizado por el Departamento de extraescolares

3. OBJETIVOS DE ETAPA

Nos remitimos al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo para conocer los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, para conocer los del Bachillerato.

En la presente programación nos centraremos en los objetivos y competencias señalados para las materias que se impartirán en el Departamento de Lengua castellana y literatura

4.OBJETIVOS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Como marca el Decreto 65/2022 de la CM el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura en Secundaria va a girar alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El primer bloque de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

El bloque B («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales.

El bloque C («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

El último bloque («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten una reflexión de la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma. Este enfoque conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

5. PROGRAMACIONES de SECUNDARIA

5.1 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º E.S.O

1. Introducción

Para la programación de 1º ESO se toma como referente el Decreto 65/2022, de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria.

2.-Contenidos

<p>Las lenguas y sus hablantes.</p>	<p>Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.</p> <p>Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.</p> <p>Conocimiento del plurilingüismo en España.</p> <p>Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos</p>
<p>Comunicación</p>	<p>Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><i>Contexto.</i> Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.</p> <p><i>Géneros discursivos.</i> Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo.</p> <p>Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos). Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales). Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales). Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.</p>

	<p><i>Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.</i></p> <p><u>Hablar y escuchar.</u> Interacción oral y escrita de carácter informal. -Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. Tomar y dejar la palabra. Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p> <p><u>Leer y escribir.</u> <i>Comprensión lectora:</i> lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <p><i>Producción escrita.</i> Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p> <p><i>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</i> Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica. El uso de mayúsculas y minúsculas. Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado. El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.</p>
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

	<ul style="list-style-type: none"> – Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales. – Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. • Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. – Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura dramatizada de textos teatrales. • Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: <ul style="list-style-type: none"> • Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral. • Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.
<p>Reflexión sobre la lengua.</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: <ul style="list-style-type: none"> • El nombre. Funciones del nombre. • El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo. • Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales. • El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: <ul style="list-style-type: none"> • El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios. • La preposición. • La conjunción. Clases de conjunciones. • La interjección. Uso de las interjecciones. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado. – Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. <ul style="list-style-type: none"> • Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables. – Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.
--	---

2. Secuenciación y temporalización

La secuencia y la temporalización está realizada tomando como referencia el libro *Lengua castellana y Literatura 1º ESO*, VV.AA de la editorial Mc Graw Hill, 2020 (ISBN: 978-84-486-1673-1)

	UNIDAD	HORAS LECTIVAS
1ª EVALUACIÓN	1.Te doy mi palabra	15
	2.Un viaje por las palabras	18
	3.Maneras de hablar	15
2ª EVALUACIÓN	4.Dioses y héroes	18
	5.Palabras que emocionan	20
	6.Diálogos naturales	18
3ª EVALUACIÓN	7.Te lo cuento de camino	18
	8.De poetas y mosqueteros	20
	9.Noticias que vienen y van	20

3. Competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><i>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</i></p> <p><i>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</i></p>	<p><i>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CCI CC2 CCEC1 CCEC3</i></p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><i>2.1. 2.1Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</i></p> <p><i>2.2. 2.2Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</i></p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</i></p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y</p>	<p><i>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</i></p> <p><i>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con</i></p>	<p><i>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</i></p>

<p>respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p><i>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias</i></p>	<p><i>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</i></p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><i>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</i></p> <p><i>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</i></p> <p><i>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</i></p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los</p>	<p><i>6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</i></p> <p><i>6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</i></p>	<p><i>CCL3, ÇCD1, CD2, ÇCD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</i></p>

<p>riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>CCL1, CCL4, ÇCD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCI, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><i>contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</i></p> <p><i>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</i></p> <p><i>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</i></p> <p><i>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</i></p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p><i>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</i></p> <p><i>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3</i></p>

4. Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

En este apartado se incluyen un banco de actividades y situaciones de aprendizaje que hemos propuesto en el departamento. La diversidad de alumnos, de niveles, de comportamientos y de necesidades de los alumnos nos hace preferir dejar margen para que el profesor elija las actividades y los instrumentos de evaluación (criterios de calificación), el porcentaje sobre la calificación de cada actividad así como las sesiones dedicadas a cada bloque. Esta indicación es válida para todas las asignaturas en que se especifican las actividades y situaciones de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022</p>	<p>Bloque 1. La lengua y sus hablantes</p>	<p>-“Superando los estereotipos de la pronunciación”. Taller de glotofobia</p> <p>-Exposición oral sobre un libro. (booktuber)</p> <p>-Mapa para ubicar las lenguas romances.</p> <p>-Mapa para ubicar los dialectos de España.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p>
	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>-“El debate como intercambio de opiniones”. El debate en</p>	<p>PRODUCCIONES ORALES DE</p>

		<p>clase.</p> <p>-“El taller del periodista”. Cómo se redacta una noticia</p> <p>-Exposición oral sobre personajes literarios.</p> <p>-Cómic sobre actividad STEAM.</p> <p>-Una ruta emocional a modo de ruta turística, en la que se combina imagen y texto.</p> <p>-Presentación y explicación de lenguajes no verbales utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>-Actividades de escritura creativa: leyendas urbanas y ataúd, relata tu viaje a un mundo fantástico o a un lugar muy distinto al nuestro, inventa un relato sobre personas célebres basándote en su biografía.</p> <p>-Proyectos de investigación sobre lugares, países, culturas que aparecen en las lecturas de clase.</p>	<p>LOS ALUMNOS</p> <p>Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS</p> <p>Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación.</p>
	<p>Bloque Educación literaria</p> <p>3.</p>	<p>- Lectura de poesía en grupo.</p> <p>-“Cuéntame un cuento”. La venganza de los cuentos. (Texto narrativo)</p> <p>-Proyecto de lectura: lectura en caja, pasaporte lector, etc.</p> <p>-Exposición sobre personajes literarios.</p> <p>-Recursos literarios en canciones actuales.</p> <p>-Poecómic, poesía revelada, invención de poesías siguiendo una estructura métrica, etc.</p> <p>-Taller de cuento. Cómo</p>	

		narrar un cuento. - Decálogo de la lectura. -Taller de ortografía.	
	Bloque 4. Reflexión sobre la lengua	- Creación de trabajos escritos. - Taller de ortografía. -Tomando como referente un texto actual, análisis de categorías gramaticales y análisis morfológico de las palabras. -Dictado con canción conocida por los alumnos. -A partir de una canción conocida por los alumnos ir marcando los verbos y analizarlos. -“Dictados molones”. Cada alumno se inventa una oración de un dictado cuya primera oración ha sido enunciada por la profesora. -Escribir un texto administrativo tipo expone – solicita al IES para practicar los signos de puntuación.	

5. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 40%

Actividades de aula:

-Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%

-Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza: 10%

-Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

-Cuadernos de clase: 10%

Lecturas: 20%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	40% de la nota final.
Educación Literaria.....	30% de la nota final.
Reflexión sobre la lengua.....	30% de la nota final.

- La calificación de cada bloque se determinará por las notas obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes. El bloque de Comunicación comprende 10 criterios de evaluación; El bloque de Educación Literaria abarca 6 criterios de evaluación y el de Reflexión sobre la lengua (incluyendo las lenguas y los hablantes) comprende 10 criterios de evaluación.

6. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

.Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5.2. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1º E.S.O

1. Introducción

Recuperación de Lengua es una materia optativa con una duración de dos horas semanales y va dirigida a los alumnos de 1º de ESO que presentan dificultades en la materia de Lengua castellana y Literatura, pues trata de ser un apoyo a los contenidos de la programación de Lengua de 1º de ESO. Se marca como objetivos:

1.- Atender a las diferencias individuales en la adquisición y asimilación de los conocimientos básicos de Lengua Castellana y Literatura.

2.-Apoyar y reforzar a los alumnos con carencias en los conocimientos básicos de Lengua Castellana y Literatura.

3.- Contribuir a la consecución de los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura y afianzar el aprendizaje de los saberes básicos de la asignatura, así como el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio.

Considerando la evidente relación entre esta materia optativa y la obligatoria de Lengua Castellana y Literatura, sus objetivos coinciden y se atienen a los establecidos más arriba en la programación de 1º E.S.O. Aun así en esta materia se buscará que los alumnos actualicen los conocimientos que han acumulado durante sus estudios de Primaria y desarrollen, por tanto, una referencia constante a los contenidos de dicha etapa.

2.-Contenidos: Se han seleccionado los siguientes, dentro de los que corresponden a 1º de ESO.

Comunicación	<p>Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><i>Géneros discursivos.</i> Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo.</p> <p>Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos). Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales). Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).</p> <p>– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p> <p><u>Leer y escribir.</u> <i>Comprensión lectora:</i> lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <p><i>Producción escrita.</i> Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>
---------------------	---

	<p><i>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</i></p> <p>Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:</p> <p>La división en sílabas.</p> <p>Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.</p> <p>El uso de mayúsculas y minúsculas.</p> <p>Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.</p> <p>El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.</p>
<p>Educación literaria</p>	<p>Lectura guiada.</p> <p>Lectura guiada de textos breves o de fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Lectura dramatizada de textos teatrales. • Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: • Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. • Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral. • Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.
<p>Reflexión sobre la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: <ul style="list-style-type: none"> • El nombre. • El adjetivo. • Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres. • El verbo. La conjugación verbal. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: <ul style="list-style-type: none"> • El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios. • La preposición. • La conjunción. • La interjección. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. • Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables. – Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

3. Secuenciación y temporalización.

Se tiene en cuenta en libro que nos servirá de base para la asignatura:

- ARCE M.: *Lengua castellana y Literatura 1º ESO. ProDigi*, ed.Teide. ISBN: 978-84-307-7288-9

Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p>LENGUA:</p> <p>1.- La sílaba. El lenguaje. Redacción de textos narrativos</p> <p>2.- El sustantivo y el adjetivo. El acento. Redacción de textos instructivos,</p> <p>3.- Determinantes y pronombres. Ortografía de <i>b</i> y <i>v</i>. Redacción de textos descriptivos</p> <p>LITERATURA: El cuento, el lenguaje literario.</p>	<p>LENGUA:</p> <p>4.- El verbo. La <i>h</i>, <i>g</i> y <i>j</i>. Redacción de textos literarios</p> <p>5.- Categorías invariables. Las grafías <i>ll</i>, <i>y</i>. Redacción de textos expositivos.</p> <p>6.- La oración. Ortografía de la <i>x</i>. Redacción de la noticia periodística.</p> <p>LITERATURA: La lírica: métrica y rima</p>	<p>LENGUA:</p> <p>7.-El diccionario. Repaso del vocalismo. Redacción de textos dialogados.</p> <p>8.- Repaso del consonantismo I. Relaciones semánticas. Redacción de textos biográficos.</p> <p>9.- Repaso del consonantismo II. Origen y evolución del castellano. Redacción de argumentaciones.</p> <p>LITERATURA: El teatro.</p>

4. Competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES
<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante,</p>	<p>2.1. <i>2.1Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</i></p> <p>2.2. <i>2.2Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</i></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</i></p> <p><i>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4 Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido</p>	<p><i>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><i>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</i></p> <p><i>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</i></p> <p><i>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>

<p>6 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><i>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</i></p> <p><i>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</i></p> <p><i>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, ÇCD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</i></p> <p><i>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos</i></p> <p><i>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><i>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</i></p> <p><i>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</i></p> <p><i>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</i></p> <p><i>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</i></p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p><i>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</i></p> <p><i>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>
---	---	--

5.Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación son los señalados</p>	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>-Taller “Los titulares de un programa de radio”, resumen en titulares lo esencial de noticias que se les dan sin titular ni entradilla..</p> <p>-“El taller del periodista”. Cómo se redacta una noticia</p> <p>-Exposición oral sobre personajes literarios.</p> <p>-Cómic sobre actividad STEAM.</p> <p>-Presentación y explicación de lenguajes no verbales utilizando las nuevas tecnologías.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Preguntas de respuesta abierta; test de vocabulario; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso,</p> <p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS</p> <p>Exposiciones (con TIC o sin TIC); debates; preguntas orales en clase... Lectura en voz alta</p>
	<p>Bloque 3.Educación literaria</p>	<p>-Exposición oral sobre personajes literarios</p> <p>-Actividades de escritura creativa: Utopías y distopías: “Las ciudades y comunidades sostenibles”.</p> <p>-Inventar un relato y descripciones sobre personas célebres</p>	<p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS</p> <p>Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de</p>

		basándose en su biografía.	mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; Fichas con las categorías gramaticales
	Bloque 3. Educación literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de poesía en grupo. -“Cuéntame un cuento”. -Recursos literarios en canciones actuales. -Taller de cuento. Cómo narrar un cuento. - Lectura dramatizada de microteatro (textos de <i>El tamaño no importa</i>) 	
	Bloque 4. Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de trabajos escritos, infografías, anuncios... - Taller de ortografía: corrección de textos periodísticos, titulares y anuncios con faltas de ortografía. -Tomando como referente un texto actual, análisis de categorías gramaticales. Estudio de “Los pronombres personales en las canciones de amor” -Dictados de noticias y entrevistas de personajes conocidos por los alumnos -Escritura de un texto administrativo y mensajes formales a la secretaría y dirección del IES para practicar los signos de puntuación. 	

6. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 30%

Actividades de aula: 70%:

-Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%

-Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza: 40%

-Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

-Cuadernos de clase: 10%

Ortografía: Se podrá detraer hasta 0,25 de la nota por cada falta de ortografía, pero se tendrá en cuenta la mejora del alumno en este aspecto.

7.- Sistema de recuperación: Una evaluación suspensa se puede recuperar aprobando la siguiente, pues en cada examen entra la materia dada con anterioridad.

Al final curso se podrán hacer **pruebas globales** a aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación de 5.

5.3 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º E.S.O

1.Contenidos

Los saberes básicos que se establecen en el currículo para la materia de Lengua castellana y Literatura para 2.º de la ESO, distribuidos en diferentes bloques, son:

Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none">-Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.– Análisis de la extensión y variedades del español actual.Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.– Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
-------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> – Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. – Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.
<p>Comunicación</p>	<p>Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Contexto.</u> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. <u>Géneros discursivos.</u> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. <u>Procesos.</u> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa

	<p>con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>4. <u>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de

	<p>metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Reflexión sobre la lengua.	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

2. Temporalización: distribución de Unidades Didácticas

- Se toma como base el libro de texto: *Lengua castellana y Literatura. 2ºESO* Ed. Mc Graw Hill, ISBN: 978-84-486-4040-8.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación

1.-Nos entendemos con palabras 2.-Un mosaico de lenguas. 3.-Construyendo palabras 4.- Ver con las palabras	5.-Palabras con alas. 6.-Del yo al nosotros 7.- Ideas conectadas 8.- Palabras para construir	9.- ¿Qué te cuentas? 10.-¡A escena! 11.-Predicando con el ejemplo 12.-¡Abajo el telón!
---	---	---

En cada una de las evaluaciones se leerán al menos dos libros: uno de ellos se trabaja en clase y otro de se elige de una lista propuesta que figura más abajo.

3. Competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p><i>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</i></p> <p><i>1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.</i></p> <p><i>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno</i></p>	<p><i>CCL1</i> <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>CP3</i> <i>CC1</i> <i>CC2</i> <i>CCEC1</i> <i>CCEC3</i></p>
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para	<p><i>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</i></p> <p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p><i>CCL2,</i> <i>CP2,</i> <i>STEM1,</i> <i>CD2,</i> <i>CD3,</i> <i>CPSAA4,</i> <i>CC3</i></p>

<p>formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p><i>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</i></p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p><i>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</i></p> <p><i>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p><i>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</i></p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><i>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</i></p> <p><i>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección</i></p>	<p><i>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</i></p>

	<p><i>ortográfica y gramatical .</i></p> <p><i>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</i></p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><i>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</i></p> <p><i>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</i></p> <p><i>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información</i></p>	<p><i>CCL3, ÇCD1, CD2, ÇCD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</i></p>
<p>7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><i>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</i></p> <p><i>7.2. Desarrollar a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora</i></p> <p><i>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL4, ÇCD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</i></p>
<p>8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,</p>	<p><i>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</i></p> <p><i>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p><i>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir</i></p>	<p><i>CCL1, CCL4, CCI, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>

<p>para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i> 8.4. <i>Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</i></p>	
<p>9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. <i>Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</i> 9.2. <i>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</i> 9.3. <i>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</i> 9.4. <i>Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</i> 9.5. <i>Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</i> 9.6. <i>Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</i> 9.7. <i>Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple</i></p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. <i>Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</i> 10.2. <i>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3</p>

4.Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
-------------------------	------------	---	----------------------------

<p>Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022</p>	<p>Bloque 1. La lengua y sus hablantes</p>	<p>- Álbum sobre las diferentes familias lingüísticas. - Exposición oral sobre las lenguas conocidas y variaciones dialectales de los alumnos de cada grupo. -Mapa para ubicar las lenguas romances. -Mapa para ubicar las lenguas de España.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p>
	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>-“El debate como intercambio de opiniones”. El debate en clase. -“El taller del periodista”. Cómo se redacta una carta al director, una columna de opinión con tema STEAM. -Exposición oral sobre personajes literarios (temas transversales: la guerra, el viaje...) -Actividades de escritura creativa: -Proyectos de investigación sobre lugares, países, culturas que aparecen en las lecturas de clase.</p>	<p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación.</p>
	<p>Bloque 3. Educación literaria</p>	<p>- Lectura de poesía en grupo. -Exposición sobre personajes literarios. -Recursos literarios en canciones actuales. -Poecómic, poesía revelada, invención de poesías siguiendo una estructura métrica, etc. -Taller de cuento. Cómo narrar un cuento, tema</p>	

		STEAM	
	Bloque 4. Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de presentación de trabajos escritos. - Taller de ortografía asociado al conocimiento de vocabulario. Pasapalabra - Tomando como referente un texto actual, análisis de categorías gramaticales y análisis morfológico de las palabras. - Dictado con canción conocida por los alumnos. - A partir de canciones conocidas, jugar con los significados: transformaciones de las canciones con sinónimos y antónimos. - Escribir textos formales del ámbito administrativo. 	

5. Criterios de evaluación:

Pruebas escritas: 40%

Actividades de aula: 60%

-Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%

-Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza: 10%

-Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

-Cuadernos de clase: 10%

Lecturas: 20%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	40% de la nota final.
Educación Literaria.....	30% de la nota final.

6. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

.Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5.4 RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º ESO

1. Contenidos

El Departamento de Lengua considera que para los contenidos de esta materia tendremos como referente los conocimientos de Lengua castellana y Literatura de 1º y 2º ESO. De los cuatro bloques que establece el currículo para Lengua castellana y Literatura sintetizaremos en tres los contenidos de esta materia. La educación literaria se tratará a partir de la lectura y de la selección de textos utilizados para contribuir al aprendizaje de los otros bloques de contenidos.

Esta materia optativa va dirigida a los alumnos de 2º de Secundaria que presentan dificultades en Lengua y Literatura y no alcanzan. Con frecuencia los alumnos matriculados tienen pendiente la asignatura de LCL de 1º de ESO. Trata de ser, por tanto, un apoyo a los contenidos de la Programación de Lengua de 2º de ESO, al tiempo que constituye un sistema de recuperación de la materia de 1º de ESO.

Los objetivos fundamentales de la asignatura son:

1.- Atender a las diferencias individuales en la adquisición y asimilación de los conocimientos básicos de Lengua Castellana y Literatura.

2.-Apoyar y reforzar a los alumnos con carencias en los conocimientos básicos de Lengua Castellana y Literatura.

La metodología será esencialmente práctica; trabajar a partir de actividades que refuercen los mecanismos de trabajo para adquirir conocimientos desde la concreción de los textos y ejercicios y evitar detalladas explicaciones de teoría gramatical. Teniendo en cuenta esto, partiremos de textos breves (cuentos, fábulas, poemas, infografías, microteatro, noticias...) sobre los que se irán proponiendo diferentes actividades tanto orales como escritas.

Por el enfoque competencial y global de la materia, se propondrán textos de una mayor complejidad que en Recuperación de Lengua de 1º, pero siempre habrá que atender a las necesidades de los alumnos que son siempre heterogéneas, teniendo en cuenta el número significativo de alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales que se ha matriculado este año en la asignatura.

2.- Contenidos:

Se han seleccionado los siguientes de 2º Curso de ESO, sin olvidar el repaso de los contenidos de 1º.

Comunicación	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Contexto</u>.<ul style="list-style-type: none">– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.2. <u>Géneros discursivos</u>.<ul style="list-style-type: none">– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.3. <u>Procesos</u>.<ul style="list-style-type: none">– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
---------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. <p>4. <u>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</u>. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. <p>3. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Reflexión sobre la lengua.	<ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Distinción de las categorías gramaticales., y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Adquisición de vocabulario. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
-----------------------------------	--

3- Temporalización

Se toma como base para la temporalización de las unidades didácticas el libro de Recuperación de Lengua: *ProDigi*, ed. Teide, **ISBN: 978-84-307-9086-9**, que facilita el profesor.

Unidades y temporalización		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
LENGUA 1.-Categorías gramaticales. La acentuación y redacción de narraciones. 2.-El sintagma y la oración. El triptongo y el hiato. Redacción de texto expositivo 3.- El sintagma nominal. Acentuación diacrítica. Textos dialogados.	LENGUA 4.- El sintagma verbal. Acentuación. El texto narrativo 5.- Complementos verbales. Palabras homófonas. Redacción de textos descriptivos. 6.- Estructura de la palabra. Grafías h, ll, y. Redacción de textos epistolares.	LENGUA: 7.- La derivación. Grupos consonánticos. Redacción de retratos y etopeyas. 8.- Palabras compuestas. Los signos de puntuación. Redacción de distintos tipos de descripción. 9.- Variedades del español. Signos de puntuación.

4. Competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. <i>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</i></p> <p>2.2. <i>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. <i>Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p>3.2 <i>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses</p>	<p>4.1. <i>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</i></p> <p>4.2. <i>Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>

comunicativos diversos y para construir conocimiento		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información</p>	<p>CCL3, ÇCD1, CD2, ÇCD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para	<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora</p>	<p>CCL1, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>

<p>disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>		
<p>8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</i></p> <p><i>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p><i>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL4, CCI, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>
<p>9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><i>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</i></p> <p><i>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor; utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</i></p> <p><i>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</i></p> <p><i>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</i></p> <p><i>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</i></p> <p><i>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</i></p> <p><i>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple</i></p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</i></p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p><i>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</i></p> <p><i>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3</p>
---	---	--

5 .Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación son los señalados</p>	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>- Escritura de correos electrónicos en lenguaje formal a empresas, a profesores... -Exposición oral sobre temas variados partiendo de anuncios, noticias, infografías. -Elaboración de anuncios de radio.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Preguntas de respuesta abierta; test de vocabulario; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso para comprensión lectora y para otros contenidos;</p>
	<p>Bloque 3.Educación literaria</p>	<p>-Exposición oral sobre personajes literarios -Actividades de escritura creativa: Utopías y distopías: “Las ciudades y comunidades sostenibles”. -Inventar un relato y descripciones</p>	<p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS Exposiciones (con TIC o sin TIC); debates; preguntas orales en clase... Lectura en voz alta</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Cuaderno de clase;</p>

		sobre personas célebres basándose en su biografía.	entrevistas a personajes de su interés; relatos; argumentaciones; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; Fichas sobre la conjugación verbal y otras las categorías gramaticales
Bloque Educación literaria	3.	- Lectura de poesía en grupo. -“Cuéntame un cuento”. -Recursos literarios en la publicidad. -Transformar una noticia en cuento. -Dramatizar un texto narrativo	
Bloque Reflexión sobre la lengua	4.	- Creación de trabajos escritos, infografías - Taller de ortografía. -Tomando como referente un texto actual, análisis de categorías gramaticales y análisis morfológico de las palabras. -Dictados de noticias recientes de su interés. -Trabajar con textos literarios la morfología: Eliminar los verbos de un texto narrativo para percibir su importancia; sustituir los adjetivos en un poema por sus antónimos	

6. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 30%

Actividades de aula: 70%: que son la suma de:

-Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%

-Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza: 40%

-Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

-Cuadernos de clase: 10%

Ortografía: Se podrá detraer hasta 0,25 de la nota por cada falta de ortografía, pero se tendrá en cuenta la mejora del alumno en este aspecto.

7.- Sistema de recuperación: Una evaluación suspensa se puede recuperar aprobando la siguiente, pues en cada examen entra la materia dada con anterioridad.

Al final curso se podrán hacer **pruebas globales** a aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación de 5.

5.4 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º E.S.O

1. Introducción

Para la programación de 3º ESO se toma como referente el Decreto 65/2022, de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria.

2. Contenidos

Las lenguas y sus hablantes	<p>Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.</p> <p>Análisis del origen de las lenguas de España: Las lenguas prerromanas. El euskera. Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</p> <p>Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>El español de América.</p> <p>Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión</p>
------------------------------------	---

	lingüística.
Comunicación.	<p>– Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><i>Contexto</i> componentes del hecho comunicativo.</p> <p>– Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. <p>2. <i>Los géneros discursivos.</i></p> <p>– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. <p>– Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). <p>– Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.</p> <p>3. <i>Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.</i></p> <p><u>Hablar y escuchar.</u></p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y el contenido del texto. <p>– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Elementos no verbales. • Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. • Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. • Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. <p>– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p> <p><u>Leer y escribir.</u></p> <p>– Comprensión lectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. • Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. • Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. <p>– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la</p>

	<p>organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. • Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. <p>4. <i>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos explicativos básicos: la aposición. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: <ul style="list-style-type: none"> • Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). • Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. • Correlación temporal en la coordinación. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. • Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. • Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. • Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia

personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española:
 - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
 - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

Reflexión sobre la lengua	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. • Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes. – Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones impersonales, activas y pasivas. • Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. • Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. • El orden de palabras. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. • Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. • El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. • Las frases hechas y el lenguaje figurado. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
----------------------------------	--

- 3. Secuenciación y temporalización (basado en el libro de texto: Lengua castellana y Literatura. 3ºESO Ed. Mc Graw Hill ISBN: 978-84-486-2609-9

	BLOQUE LENGUA	BLOQUE LITERATURA
1ª EVALUACIÓN	1. Signos que nos unen al unirse	7. Amor y dolor

	2.La magia de las palabras	8.Poesía de la luz, poesía de las sombras
2ª EVALUACIÓN	3.Buenas noticias	9. Nobles y clérigos: maneras de vivir, maneras de narrar
	4.¿Tú que opinas?	10. Del pícaro al caballero andante
3ª EVALUACIÓN	5.Aquí, ahora, siempre	11. Entre el amor y la muerte
	6. Tesoros de palabras	12.Un arte nuevo

4. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	DESCRIP TORES
<p>1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><i>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</i></p> <p><i>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</i></p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3</p>
<p>2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y</p>	<p><i>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</i></p> <p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su</i></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

ocio.	<i>fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i>	
<p>3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p><i>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4 Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p><i>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</i></p> <p><i>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4C C3.</p>
<p>5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p><i>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5C C2.</p>

	<p>5.2. <i>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</i></p> <p>5.3. <i>Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</i></p>	
<p>6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 <i>Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</i></p> <p>6.2 <i>Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</i></p> <p>6.3. <i>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</i></p>	<p>CCL3, CD1, CD2, ÇCD3, CD4, CPSAA4C C2, CE3</p>
<p>7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la</p>	<p>7.1. <i>Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</i></p> <p>7.2. <i>Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1C CEC1, CCEC2, CCEC3.</p>

<p>dimensión social de la lectura.</p>	<p><i>lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</i></p> <p><i>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</i></p>	
<p>8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</i></p> <p><i>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p><i>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio</p>	<p><i>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</i></p> <p><i>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas</i></p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><i>del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</i></p> <p><i>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas</i></p> <p><i>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</i></p> <p><i>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</i></p> <p><i>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</i></p> <p><i>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</i></p> <p><i>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.</i></p> <p><i>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico. .</i></p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de</p>	<p><i>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los</i></p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3 CC1,</p>

todas las personas.	<p><i>elementos no verbales de la comunicación.</i></p> <p><i>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	CC2, CC3
---------------------	---	-------------

5. Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022	Bloque 1. La lengua y sus hablantes.	<p>Bloque 1</p> <p>- Un milenio de lenguas. Exposición oral sobre la evolución de las lenguas de la península desde el siglo X hasta el siglo XX</p> <p>-Escuchando de modo activo. Visualización de vídeos con diversos youtubers de Hispanoamérica y distinguir sus rasgos dialectales esenciales</p> <p>- ¿De qué va la vaina? Exposición oral sobre la influencia del español de América en el español peninsular de la actualidad.</p> <p>-Enséñame tu lengua. Elaborar un diccionario con las expresiones y palabras que utilizan los adolescentes para comunicarse.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p> <p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales,</p>

	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>Bloque 2 -La opinión académica versus la opinión en el fútbol. Organización de debates por grupos con presentación de textos de tipología variada y defensa escrita y oral de las tesis propuestas desde un enfoque académico riguroso. Diferencias con el debate informal. -Desarrollo del criterio propio de forma racional Debates dos contra dos en que, siguiendo pautas previas, se discuta de modo racional analítico acerca de una cuestión propuesta de interés general para la clase.</p> <p>Bloque 3 -De oficio, juglar. Composición y recitado de poemas narrativos sobre acontecimientos actuales a imitación de los cantares de gesta y romances. -Melibeo soy. Rastreo de la influencia del amor cortés y de los personajes y temas de <i>La Celestina</i> en la cultura urbana contemporánea (videoclips, series, música, literatura) - De Roma a Italia pasando por Garcilaso. Investigación sobre los motivos renacentistas presentes en la poesía de Garcilaso y comparación con los referentes clásicos latinos, especialmente referidos a</p>	<p>esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación.</p>
	<p>Bloque 3. Educación literaria</p>	<p>(Continúa el texto del Bloque 3 de la celda anterior)</p>	

		<p>la mitología grecolatina.</p> <p>-Contrasta y vence. Comparación entre las antítesis propias de los poemas barrocos y los propios de la música actual. Alcance estético de la antítesis. Presentación multimedia.</p> <p>-Escribir y crear Elaboración de textos variados que respondan por <i>imitatio</i> a la estructura poética propuesta en clase, en función de modelos medievales.</p> <p>-Tópicos universales El alumno encuentra y explica tópicos literarios clásicos en canciones contemporáneas. La lista sigue las pautas del libro de texto y las indicaciones que profiera el profesor.</p> <p>-La poesía de las canciones. Cada alumno escoge una canción que le guste y busca en ella las figuras literarias que contiene.</p> <p>-Amigo invisible literario. Con motivo del Día Internacional del Libro, organizar un amigo invisible literario: se reparten los nombres de los participantes y cada uno tiene que elaborar un marcapáginas con el título, una pequeña reseña y una recomendación personal de por qué le sugiere ese libro a su amigo invisible. Se trata de ponerse en la piel y en los gustos lectores de la</p>	
--	--	---	--

	<p>Bloque 4. Reflexión sobre la lengua</p>	<p>persona a la que a cada uno le toque recomendar el libro y, en el caso de no saber sus gustos o no conocerla mucho, recomendar un libro que al participante le haya marcado y gustado especialmente. La entrega anónima de los marcapáginas se haría el Día del Libro en clase.</p> <p>Bloque 4</p> <p>-Los sintagmas imposibles. Búsqueda y recopilación de los errores y ambigüedades sintácticos en la publicidad actual, en la presentación de productos (ejemplo, leche de vaca entera)</p> <p>- La combinación es clave. Concurso de creación de las oraciones gramaticalmente correctas de mayor extensión combinando todo tipo de sintagmas. Se puntúa la corrección, variedad y complejidad en la selección de complementos.</p> <p>-Destripando las palabras Los alumnos, por grupos, eligen palabras diversas de la lengua y definen cómo están construidas por dentro, entendiendo la forma en que sus partes las componen. Ejemplo: en la palabra “desconcierto” piensan primero en un concierto y sus componentes, y luego en</p>	
--	---	--	--

		cómo las diversas partes se desacompanan.	
--	--	---	--

6. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 50%

Actividades de aula:

- Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%
- Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza: 10%
- Lecturas 20%
- Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	30% de la nota final.
Educación Literaria.....	40% de la nota final.
Reflexión sobre la lengua.....	30% de la nota final.

- La calificación de cada bloque se determinará por las notas obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes. El bloque de Comunicación comprende 10 criterios de evaluación; El bloque de Educación Literaria abarca 6 criterios de evaluación y el de Reflexión sobre la lengua (incluyendo las lenguas y los hablantes) comprende 10 criterios de evaluación.

6. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación)

y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5.6 PROYECTO DE ORATORIA, ARGUMENTACIÓN Y TEATRO 3º ESO

1. Objeto de la materia optativa

Siguiendo las directrices marcadas en la circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, el Departamento de Lengua castellana y literatura presenta para 3º ESO la materia **Proyecto de Teatro** relacionada con el ámbito: La oratoria, la argumentación y el teatro

La asignatura pretende ser una materia en la que nuestros alumnos puedan desarrollar no sólo un espacio de optatividad, sino además, un ámbito de afirmación de su personalidad. Permite, por ello, añadir al hecho teatral factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales, al valorar, desarrollar y fomentar la creatividad de los jóvenes, tanto en su aspecto estético como propiamente literario.

Este proyecto busca el desarrollo personal de nuestros alumnos ya que no tratará de formar actores capaces de representar una obra en el escenario, sino de dar importancia al proceso de formación de los mismos. Se prestará especial atención al análisis, comprensión y creación de textos orales y escritos.

Por otro lado, se favorecerá la faceta artística del alumno, no sólo como ejecutor, sino también como espectador, a vez que se fomentará la tolerancia y la empatía.

2. Orientaciones Metodológicas

El proyecto se vertebra en tres principios metodológicos: la metodología activa, primacía de lo práctico sobre lo teórico y el enfoque comunicativo.

a.- La metodología activa

El fomento de la actividad de los alumnos, individualmente y por equipos, así como el diálogo y la confrontación de ideas que convierten la clase en una sucesión de descubrimientos, serán las bases de nuestra labor.

b.- Primacía de lo práctico sobre lo teórico.

Esta es la primera consecuencia de lo que acaba de señalarse ya que el alumno se convierte en el verdadero protagonista de la clase. El profesor potenciará sus capacidades y para ello, por un lado, presentará diversos materiales, temas, juegos dramáticos y, por otro, dinamizará al grupo y negociará con él para que cada uno de sus miembros vea reflejadas sus opiniones y aprendan así a valorar sus iniciativas y las de los demás.

c. El enfoque comunicativo

El fin fundamental de nuestro trabajo deberá ser que los alumnos alcancen el mayor grado de competencia comunicativa. Las actividades serán, pues, muy variadas y en la medida de lo posible, lúdicas, de manera que faciliten el aprendizaje, atiendan a la diversidad, sean factor de motivación y desarrollen la creatividad de los alumnos.

El proyecto final de curso **se materializará** mediante:

-Cuaderno de bitácora. En él se hará una síntesis de todo el trabajo realizado a lo largo del curso y se establecerán las conclusiones oportunas del mismo.

-Representación teatral. En 3º ESO se dramatizarán escenas o piezas cortas

3. Competencias clave y específicas de la materia, su conexión con los descriptores del perfil de salida

3.1 Competencias clave

Las **competencias clave** que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora
- Competencias en conciencia y expresión cultural

Las asignaturas del departamento de Lengua castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tienen, especialmente, la finalidad de desarrollar la **competencia en comunicación lingüística** para facilitar al alumnado el uso de la lengua en la actividad social y académica. Asimismo, la **competencia plurilingüe** profundiza en el estudio y valoración de la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España, así como las diversas lenguas del mundo. La **competencia en conciencia y expresiones**

culturales se muestra en nuestra asignatura en el conocimiento y la valoración con espíritu crítico de la herencia cultural literaria, así como en el desarrollo de la creatividad y la imaginación junto al aprecio.

Contribución del **proyecto de Teatro** al desarrollo de las competencias

El currículo de esta materia, al tener como finalidad el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante la utilización del lenguaje, contribuye a la **competencia en comunicación lingüística** al permitir que el alumno pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: la de saber representar la realidad, organizar el propio pensamiento y, a la vez, aprender.

La materia contribuye a la **competencia en conciencia y expresión cultural**, al igual que el resto de las formas de expresión, al posibilitar que el alumno se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que se inicie en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. A la vez, le exige iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El teatro, como el resto de las formas de artes escénicas, posee una serie de características pedagógicas que ofrecen al alumno un eficaz instrumento de trabajo para su formación integral como persona y a ello contribuye la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, al ayudar a los alumnos a establecer compromisos de trabajo cooperativo y a desarrollar habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o la asunción de riesgos para la realización de un trabajo bien hecho, y la apreciación de las contribuciones ajenas.

3.2 Competencias específicas y su conexión con los descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	DESCRIPTORES
1. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa	<i>1.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.</i>	CCL, CP, CPSAA, CCEP

<p>2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.</p>	<p><i>2.1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.</i></p>	<p><i>CCL, CP, STEMI, CD, CD, CPSAA, CC</i></p>
<p>3. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional</p>	<p><i>3.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</i></p>	<p><i>.CD2, CD3, CPSAA4, CC3</i></p>
<p>4. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><i>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</i></p> <p><i>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p><i>CCL, CP, CPSAA, CCEP</i></p>

<p>5. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p><i>5.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</i></p> <p><i>5.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP, CD, CPSAA</i></p>

4. Criterios de evaluación, en relación con cada competencia específica de la materia

Dado que la materia se plantea como un taller de teatro, es imprescindible apreciar un trabajo de grupo y activo, la asistencia a las clases será obligatoria para la superación de la asignatura. La evaluación no puede estar sujeta a referentes externos, sino que debe atender al incremento paulatino de la desinhibición y la adquisición de nuevos recursos a la hora de desarrollar los diferentes juegos y ejercicios expuestos en clase. Dedicaremos, de manera periódica, un tiempo a la valoración de cuestiones como la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica), corrección (léxica, gramatical), en el que participarán los alumnos.

Este procedimiento servirá tanto para la calificación del alumno como para la adjudicación de papeles en la representación de obras.

Para la calificación de la materia, además de la asistencia a clase que será imprescindible, se tendrán presente los siguientes criterios de evaluación:

- Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.
- Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.
- Dominar el espacio en las improvisaciones y en los juegos escénicos.
- Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, en la interpretación y en el montaje escénico).

- Ser capaz de comunicar vivencias interiores con el entorno (el otro personaje y los espectadores) a través de las técnicas adquiridas.
- Analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral (no el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etc.).
- Interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.
- Realizar correctamente la lectura dramatizada de los textos propuestos.
- Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.
- Integrarse de forma activa en el grupo

Criterios de calificación.

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de aula: 70 %

Memoria/resumen de las actividades realizadas: 30%

En el trabajo diario de clase se examinará la progresión del alumno y su implicación en el aula, valorando su mejora en la mejora de la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección (léxica, gramatical).

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluaciones tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5. Contenidos de la materia

La materia se organizará en seis bloques temáticos que concluirán en una escena u obra breve

Bloque 1. El actor

El cuerpo:

- Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete.
- La relajación (respiración y tensión muscular).
- El cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías). El cuerpo y su relación con los objetos.

La voz:

- La emisión de sonido: la impostación y la ortofonía. La dicción.

La caracterización:

- Construcción interna y externa del personaje.
- El análisis de los rasgos de carácter (deseos e intenciones).

Bloque 2. El espacio

Desplazamientos:

- El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.
- El encuentro (adaptación y conflicto).

El objeto:

- La acción y la actividad en la relación con el medio.
- La determinación del medio (relación con el lugar).

El espacio:

- El espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espectador.
- El círculo (la participación).
- El escenario (la observación).

Bloque 3. La acción

Tiempo:

- La alternancia rítmica entre la acción y la no-acción.
- Ritmo (aceleraciones, desaceleraciones y pausas).

- Conflicto:
- Deseo y su negación (protagonismo y antagonismo).
- Acción interna y externa (pensamiento y acción).

Bloque 4. Texto

Argumento:

- Desarrollo lineal de la estructura dramática.
- Génesis y estructuración de ideas (la creación).

Tema:

- Ideas y significados implícitos en la trama.
- Análisis de la acción (comprensión y expresión del texto).
- Análisis de las motivaciones de los personajes (objetivos y motivaciones).

Bloque 5. Medios expresivos no específicos

Lo visual:

- Plástica del espectáculo (elementos formales y sistemas de representación).
- La luz (efectos dramáticos y tecnología).

El sonido:

- Música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías).

Otros procesos aplicados:

Bloque 6. Montaje

- El grupo.
- La cohesión del grupo (cooperación y liderazgo).
- La muestra (realización y evaluación).
- El público (comunicación y espacio)

Distribución de Unidades Didácticas

Es muy complejo dividir los contenidos por evaluaciones dado que las diferentes técnicas se trabajarán a lo largo del curso. Por ello, se irán combinando los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones de una manera cíclica.

Pese a que se utilizarán transversalmente los bloques, eligiendo los que se consideren idóneos para la unidad didáctica que en cada momento se vaya a trabajar, se insistirá en la Primera evaluación, especialmente, en el temario indicado en los bloques 3,4. En la Segunda evaluación los bloques 1,2 y en la tercera en el bloque 5,6

Distribución aproximada por evaluaciones		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p>Bloque 1: La acción. Tiempo, ritmo y conflicto.</p> <p>Bloque 2: Texto. Argumento y tema.</p>	<p>Bloque 3: El cuerpo. Relajación y movimiento La postura y el gesto. La voz, dicción. Caracterización del personaje.</p> <p>Bloque 4: El espacio. Desplazamientos. Objetos en el espacio. El espacio escénico: a la italiana, circular...</p>	<p>Bloque 5: Medios expresivos no específicos. Lo visual: plástica del espectáculo, la luz, la imagen. El sonido, música del espectáculo.</p> <p>Bloque 6: El grupo, la cohesión del grupo. El ensayo y la puesta en escena.</p>

6. Recursos materiales y didácticos, así como, en su caso, el uso de instalaciones específicas del centro que se requieran para su implantación

Para la implantación del Proyecto de Teatro es necesario contar con el salón de actos del centro en donde se realizarán todas las actividades descritas. Sería deseable mejorar iluminación, cabina de sonido y bastidores.

5.7 PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO

1. Introducción

La programación de 4º ESO este curso 2023-24 se incorpora al Decreto 65/2022 de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria.

2. Contenidos

Las lenguas y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. – Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. – Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal. – Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos (1996).
Comunicación.	<p>Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica). Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística. 2. Los géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. Textos instructivos y normativos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate. – Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta

de motivación y la entrevista de trabajo.
 Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.
 Redes sociales y medios de comunicación.
 Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.
 Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.
 Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional:
 Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. B.
 Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante.
 Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
 La deliberación oral argumentada.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora:
 Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
 Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
 Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.
- Alfabetización mediática e informacional:
 Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.
 Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
 Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
 Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.

	<p>Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: <ul style="list-style-type: none"> Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. <p>Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. <p>Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Uso de correctores ortográficos en todos los soportes. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: <ul style="list-style-type: none"> Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). <p>2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la</p>

	<p>actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trayectoria de la literatura en español: <p>Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.</p> <p>Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.</p> <p>Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.</p> <p>El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.</p> <p>La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: <p>Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: <p>Lectura dramatizada de textos teatrales.</p> <p>Lectura y recitado de textos poéticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.
<p>Reflexión sobre la lengua</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. <p>Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.</p> <p>Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.</p>

	<p>Las oraciones yuxtapuestas.</p> <p>Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.</p> <p>Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.</p> <p>– Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.</p> <p>Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.</p> <p>– Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos: Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.</p> <p>Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
--	---

3. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	DESCRIPTORES
<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><i>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</i></p> <p><i>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</i></p> <p><i>1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.</i></p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3</p>
<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para</p>	<p><i>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</i></p> <p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal</i></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><i>utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p><i>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p><i>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</i></p> <p><i>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p><i>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</i></p> <p><i>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5CC2</p>

	<p>5.3.. <i>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</i></p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 <i>Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</i></p> <p>6.2 <i>Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</i></p> <p>6.3. <i>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</i></p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. <i>Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</i></p> <p>7.2. <i>Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</i></p> <p>7.3. <i>Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1CC EC1, CCEC2, CCEC3.</p>

<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios</i></p> <p><i>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p><i>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><i>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</i></p> <p><i>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor; así como sus efectos en el receptor; utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</i></p> <p><i>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</i></p> <p><i>9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.</i></p> <p><i>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.</i></p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

	<p>9.6. <i>Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</i></p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. <i>Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</i></p> <p>10.2 <i>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3 CC1, CC2, CC3</p>

4.Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
--------------------------------	-------------------	--	--------------------------------------

<p>Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022</p>	<p>Bloque 1. La lengua y sus hablantes.</p>	<p>-Valorar la evolución de palabras cercanas (y de sus países de procedencia) patrimoniales y cultismos, viendo la evolución. - Elaborar glosarios de términos coloquiales, de la jerga juvenil...</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p> <p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación.</p>
	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>Bloque 2 - Preparación de un debate sobre temas transversales y relacionados con “comunidades y ciudades sostenibles” (argumentación) -Elaboración de noticias, crónicas, anuncios, artículos de opinión, cartas al director</p>	
	<p>Bloque 3. Educación literaria</p>	<p>Bloque 3 - Lecturas dramatizadas -Exposiciones que</p>	

	<p>Bloque 4. Reflexión sobre la lengua</p>	<p>sinteticen los rasgos del Realismo, modernismo, vanguardias partiendo de otras formas artísticas como cuadros, carteles... -Escritura de fragmentos con intención literaria que imiten algunos modelos propuestos - Publicitar un libro: animación a la lectura de un libro a través de presentaciones o vídeos.</p> <p>- Bloque 4 Destripando las palabras Los alumnos, por grupos, eligen palabras diversas de la lengua y definen cómo están construidas por dentro, entendiendo la forma en que sus partes las componen. Ejemplo: en la palabra “desconcierto” piensan primero en un concierto y sus componentes, y luego en cómo las diversas partes se desacompanan -Ejercicios con diferentes palabras y pensar en su evolución. Buscar palabras en desuso y trabajar sus significados</p>	
--	---	---	--

5.-Temporalización de las unidades

Se toma como base el libro de texto: *Lengua castellana y Literatura 4º ESO*. Ed. Mc Graw Hill, ISBN: 978-84-486-4050-7

Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
U1. Para entendernos U2. Urdir con palabras U3. Un crisol de textos U4. Con doble sentido Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.	U5. Contar sobre el terreno U6. En mi opinión U7. Que es mi dios la libertad U8. Espejos en el camino Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.	U9. Bohemios y modernos U10. A contracorriente U11. Voces silenciadas U12. Ficciones en red Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.

6. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 60%

Actividades de aula: 40%

-Exposiciones orales, debates u otras actividades que desarrollen la oralidad: 10%

-Actividades encaminadas a la comprensión de textos de diversa naturaleza y Lecturas 20%

- Actividades que desarrollen la creatividad: 10%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	30% de la nota final.
Educación Literaria.....	40% de la nota final.
Reflexión sobre la lengua.....	30% de la nota final.

- La calificación de cada bloque se determinará por las notas obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes. El bloque de Comunicación comprende 10 criterios de evaluación; El bloque de Educación Literaria abarca 6 criterios de evaluación y el de

Reflexión sobre la lengua (incluyendo las lenguas y los hablantes) comprende 10 criterios de evaluación.

7. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5.8 PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO DE ORATORIA ARGUMENTACIÓN Y TEATRO 4º ESO

1. Objeto de la materia optativa

Siguiendo las directrices marcadas en la circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial el Departamento de Lengua castellana y literatura presenta para **4º ESO** la materia **Proyecto de Teatro** relacionada con el ámbito: La oratoria, la argumentación y el teatro

La asignatura pretende ser una materia en la que nuestros alumnos pueden desarrollar no sólo un espacio de optatividad, sino además un ámbito de afirmación de su personalidad. Permite, por ello, añadir al hecho teatral factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales, al valorar, desarrollar y fomentar la creatividad de los jóvenes, tanto en su aspecto estético como propiamente literario. Este proyecto busca el desarrollo personal de nuestros alumnos ya que no tratará de formar actores capaces de representar una obra en el escenario, sino de dar importancia al proceso de formación de los mismos.

Se prestará especial atención al análisis, comprensión y creación de textos orales y escritos. Asimismo, a través del análisis del hecho teatral, se buscará que el alumno comprenda el uso de diferentes códigos de comunicación y desarrolle su espíritu crítico.

Por otro lado, se favorecerá la faceta artística del alumno, no sólo como ejecutor, sino también como espectador. A la vez que se fomentará la tolerancia y la empatía.

En este sentido, el proyecto pretende ampliar la competencia comunicativa del alumno, mejorar su capacidad de comprensión y expresión tanto en los mensajes verbales como en los no verbales, e incidir en el dominio de las estrategias discursivas situacionales en las que el estudiante se ve envuelto.

2. Orientaciones Metodológicas

El proyecto se vertebra en tres principios metodológicos: la metodología activa, primacía de lo práctico sobre lo teórico y el enfoque comunicativo.

a.- La metodología activa

El fomento de la actividad de los alumnos, individualmente y por equipos, así como el diálogo y la confrontación de ideas que convierten la clase en una sucesión de descubrimientos, serán las bases de nuestra labor.

b.- Primacía de lo práctico sobre lo teórico.

Esta es la primera consecuencia de lo que acaba de señalarse ya que el alumno se convierte en el verdadero protagonista de la clase. El profesor potenciará sus capacidades y para ello, por un lado, presentará diversos materiales, temas, juegos dramáticos y, por otro, dinamizará al grupo y negociará con él para que cada uno de sus miembros vea reflejadas sus opiniones y aprendan así a valorar sus iniciativas y las de los demás.

En la enseñanza de esta materia tendrán primacía los ejercicios basados en textos (tanto orales como escritos o icónicos), los ejercicios de comprensión, de vocabulario, de expresión oral y escrita, etc. Y lo más útil, lo más operativo de la enseñanza surgirá de las prácticas y del contacto con estos textos.

c. El enfoque comunicativo

El fin fundamental de nuestro trabajo deberá ser que los alumnos alcancen el mayor grado de competencia comunicativa. Las actividades serán, pues, muy variadas y en la medida de lo posible, lúdicas, de manera que faciliten el aprendizaje, atiendan a la diversidad, sean factor de motivación y desarrollen la creatividad de los alumnos.

El proyecto final de curso se materializará mediante:

- Cuaderno de bitácora. En él se hará una síntesis de todo el trabajo realizado a lo largo del curso y se establecerán las conclusiones oportunas del mismo.
- Representación teatral. Dramatización de una obra

3. Competencias claves y específicas de la materia, su conexión con los descriptores del perfil de salida

3.1 Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora
8. Competencias en conciencia y expresión cultural

Las asignaturas del departamento de Lengua castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tienen, especialmente, la finalidad de desarrollar la **competencia en comunicación lingüística** para facilitar al alumnado el uso de la lengua en la actividad social y académica. Asimismo, la **competencia plurilingüe** profundiza en el estudio y valoración de la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España, así como las diversas lenguas del mundo. La **competencia en conciencia y expresiones culturales** se muestra en nuestra asignatura en el conocimiento y la valoración con espíritu crítico de la herencia cultural literaria, así como en el desarrollo de la creatividad y la imaginación junto al aprecio.

Contribución del **proyecto de Teatro** al desarrollo de las competencias

El currículo de esta materia, al tener como finalidad el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante la utilización del lenguaje, contribuye a la **competencia en comunicación lingüística** al permitir que el alumno pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: la de saber representar la realidad, organizar el propio pensamiento y, a la vez, aprender.

La materia contribuye a la **competencia en conciencia y expresión cultural**, al igual que el resto de las formas de expresión, al posibilitar que el alumno se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que se inicie en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. A la vez, le exige iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El teatro, como el resto de las formas de artes escénicas, posee una serie de características pedagógicas que ofrecen al alumno un eficaz instrumento de trabajo para su formación integral como persona y a ello contribuye la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, al ayudar a los alumnos a establecer compromisos de trabajo cooperativo y a desarrollar habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o la asunción de riesgos para la realización de un trabajo bien hecho, y la apreciación de las contribuciones ajenas.

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos es, por un lado, escaparate de lo realizado en el aula, pero ayuda también a la creación de nuevos y mejores espectadores. La difusión dentro y fuera del centro de los espectáculos teatrales de los alumnos ayuda a proyectar una imagen activa y variada de nuestra educación y cultura, contribuyendo así a la competencia social.

3.2 Competencias específicas y su conexión con los descriptores del perfil de salida:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	DESCRIPTOR
<p>1. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa</p>	<p><i>1.1. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</i></p>	<p>CCL, CP, CPSA CCEP</p>
<p>2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y</p>	<p><i>2.1. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</i></p>	<p>CCL, CP, STEM CD, CD, CPSA CC</p>

<p>negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.</p>		
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p><i>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</i></p>	<p><i>CCL1, CP2, STEMI, CD3, CC2, CE1.</i></p>
<p>4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o</p>	<p><i>4.1. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</i></p>	<p><i>.CD2, CPSAA4, CC3</i></p>

profesional		
<p>5. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><i>5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</i></p> <p><i>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p>CCL, CP, CPS CCEP</p>
<p>6. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras dramáticas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><i>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</i></p> <p><i>6.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</i></p> <p><i>6.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, ÇC CPSAAICCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>

<p>7. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios dramáticos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><i>7.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</i></p> <p><i>7.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p><i>7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL4, CC, CCEC,</i></p>
<p>8. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p><i>8.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</i></p> <p><i>8.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</i></p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP, CD, CPSAA</i></p>

4. Criterios de evaluación, en relación con cada competencia específica de la materia

Dado que la materia se plantea como un taller de teatro, es imprescindible apreciar un trabajo de grupo y activo, la asistencia a las clases será obligatoria para la superación de la asignatura. La evaluación no puede estar sujeta a referentes externos, sino que debe atender al incremento paulatino de la desinhibición y la adquisición de nuevos recursos a la hora de desarrollar los diferentes juegos y ejercicios expuestos en clase. Dedicaremos, de manera periódica, un tiempo a la valoración de cuestiones como la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica), corrección (léxica, gramatical), en el que participarán los alumnos.

Este procedimiento servirá tanto para la calificación del alumno como para la adjudicación de papeles en la representación de obras.

Para la calificación de la materia, además de la asistencia a clase que será imprescindible, se tendrán presente los siguientes criterios de evaluación:

- Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.
 - Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.
 - Dominar el espacio en las improvisaciones y en los juegos escénicos.
 - Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, en la interpretación y en el montaje escénico).
 - Ser capaz de comunicar vivencias interiores con el entorno (el otro personaje y los espectadores) a través de las técnicas adquiridas.
 - Analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral (no el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etc.).
 - Interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.
 - Realizar correctamente la lectura dramatizada de los textos propuestos.
 - Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.
- Integrarse de forma activa en el grupo

Criterios de calificación.

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de aula: 70 %

Memoria/resumen de las actividades realizadas: 30%

En el trabajo diario de clase se examinará la progresión del alumno y su implicación en el aula, valorando su mejora en la mejora de la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección (léxica, gramatical).

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

5. Contenidos de la materia

La materia se organizará en seis bloques temáticos que concluirán en un montaje teatral

5.2 Contenidos

Bloque 1. El actor

El cuerpo:

- La observación (percepción y memoria).
- La postura y el gesto significativo (secuencia y codificación).

La voz:

- La emisión de sonido: la dicción.

La caracterización:

- La observación e imitación (tempo/ritmo, actividad, máscara natural, recursos plásticos y objetos).
- La codificación de los comportamientos humanos (prototipos simbólicos y alegóricos).

Bloque 2. El espacio

Desplazamientos:

- El recorrido (ritmos y calidades).
- La planificación del desplazamiento (esquemas y guionización).

El objeto:

- La relación con el objeto (sensorial y emocional).
- La planificación del medio (diseño y ejecución).

El espacio:

- El espacio como lugar, el espacio evocado y el espacio narrado.
- El espacio abierto e insólito (la sorpresa).

Bloque 3. La acción

Tiempo:

- Tiempo simbólico (definición y transformación del espacio).

Conflicto:

- La aceleración, crisis y resultado de una acción.
- Acción/reacción (adaptación a una propuesta).

Bloque 4. Texto

Argumento:

- Sistemas gráficos de registro (la guionización).

Tema:

- Análisis de la estructura (texto y subtexto).
- Análisis del lenguaje (lo literario y lo dramático).

Bloque 5. Medios expresivos no específicos

Lo visual:

- La imagen (recurso formativo, dramático y tecnología).

El sonido:

- Música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías).
- Sonorización (ambientaciones y tecnología).

Otros procesos aplicados:

- Procesos de elaboración (diseño y ejecución de modelos).

Bloque 6. Montaje

- La rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

- La idea. El análisis (necesidades, grupos y plazos).
- La reelaboración (ensayos y producción).

Distribución de Unidades Didácticas

Es muy complejo dividir los contenidos por evaluaciones dado que las diferentes técnicas se trabajarán a lo largo del curso. Por ello, se irán combinando los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones de una manera cíclica.

Pese a que se utilizarán transversalmente los bloques, eligiendo los que se consideren idóneos para la unidad didáctica que en cada momento se vaya a trabajar, se insistirá en la Primera evaluación, especialmente, en el temario indicado en los bloques 3,4. En la Segunda evaluación los bloques 1,2 y en la tercera en el bloque 5,6.

Distribución aproximada por evaluaciones		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p>Bloque 3: La acción. Tiempo simbólico. Conflicto. La aceleración, crisis y resultado de una acción. Acción/reacción (adaptación a una propuesta)</p> <p>Bloque 4: Texto. Argumento y tema.</p>	<p>Bloque 1: El actor (el cuerpo. La voz y la caracterización del personaje.</p> <p>Bloque 2: Los desplazamientos. El espacio escénico. Los objetos en el espacio.</p>	<p>Bloque 5: Medios expresivos no específicos. Lo visual. El sonido. Otros procesos aplicados.</p> <p>Bloque 6: La rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). La idea. El análisis (necesidades, grupos y plazos). La reelaboración (ensayos y producción).</p>

6. Recursos materiales y didácticos, instalaciones específicas del centro que se requieran para su implantación

Para el Proyecto de Teatro es necesario contar con el salón de actos del centro en donde se realizarán todas las actividades descritas. Sería deseable mejorar las instalaciones del salón de actos: iluminación, cabina de sonido y bastidores.

5.9 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

1. Introducción

Para la programación de 1º Bachillerato se toma como referente el Decreto 64/2022, de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria.

2. Contenidos

<p>Las lenguas y sus hablantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo sociohistórico de las lenguas habladas en España y su situación actual. – Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. <ul style="list-style-type: none"> • El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. • El español en el mundo. El español como lengua extranjera. – Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. <ul style="list-style-type: none"> • Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. – Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. – Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. – Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.
<p>Comunicación</p>	<p>Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Contexto.</i> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales. 2. <i>Géneros discursivos.</i> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de las propiedades textuales. <ul style="list-style-type: none"> • La adecuación. • La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. • La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. – Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. – Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de

	<p>comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p> <p>3. <i>Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. <ul style="list-style-type: none"> • La intención del emisor. • Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. <ul style="list-style-type: none"> • La deliberación oral argumentada. <p><u>Leer y escribir.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. <ul style="list-style-type: none"> • La intención del emisor. • Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. – Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. <ul style="list-style-type: none"> • Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberzuelo. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
<p>Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal</p>

contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:
 - La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
 - El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.
 - El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI.
 - El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.
 - El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
 - El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las

	<p>obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.
<p>Reflexión sobre la lengua</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. – Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. • Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. – Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos. – Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. • Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> • Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. • Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical

	de carácter general.
--	----------------------

3. Secuenciación y temporalización

	BLOQUE LENGUA	BLOQUE LITERATURA
1ª EVALUACIÓN	U2.El texto y sus propiedades	U11. El comentario de textos literarios
	U3. Las formas de organización textual. U4. Los textos orales y los textos escritos	U12. La lírica y la poesía en la Edad Media (II)
	U1. La comunicación verbal	U13. La prosa y el teatro en la Edad Media
2ª EVALUACIÓN	U9, La diversidad lingüística de España	U14. La lírica renacentista U15.La prosa renacentista: <i>El Lazarillo de Tormes</i>
	U10. Las variedades lingüísticas	U16. Miguel de Cervantes y <i>El Quijote</i> .
	U5 Morfología y semántica	U17. La lírica y la prosa del Barroco.
3ª EVALUACIÓN	U6. Clases de palabras	U18.El teatro barroco
	U7. Oración simple. Clases de oraciones	U19.La literatura de la Ilustración
	U8. La oración compuesta	U20. La literatura del El Romanticismo

4. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	Descriptores operativos
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión	<i>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</i>	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2 y CCEC1

<p>interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p><i>1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.</i></p> <p><i>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</i></p>	
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><i>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</i></p> <p><i>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4 CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><i>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</i></p> <p><i>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística..</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3 CC2</p>

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p><i>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</i></p> <p><i>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</i></p> <p><i>4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><i>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores o mediante otros instrumentos de consulta.</i></p> <p><i>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</i></p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5 CC2.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que</p>	<p><i>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p> <p><i>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo</i></p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4 CC2 y CE3</p>

<p>respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p><i>pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</i></p>	
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. <i>Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</i></p> <p>7.2. <i>Compartir la experiencia lectora, oralmente o por escrito, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1CCEC2, CCEC3.1 CCEC3.2.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. <i>Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</i></p> <p>8.2. <i>Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</i></p> <p>8.3. <i>Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con</i></p>	<p>CCL1, CCL4, CCI, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCEC4.2.</p>

5. Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022</p>	<p>Bloque 1. La lengua y sus hablantes</p>	<p>-A partir de vídeos actuales detectar la lengua romance, el dialecto o el registro utilizado.</p> <p>-A partir de imágenes o vídeos actuales detectar la situación comunicativa, el lenguaje verbal y no verbal, etc.</p> <p>-Identificar las similitudes y diferencias entre las lenguas de España y sacar conclusiones de ello.</p> <p>-Clasificar las diferentes formas lingüísticas de la Península en lenguas y dialectos.</p> <p>-Situación las diferentes expresiones lingüísticas hispanoamericanas de nuestros compañeros y compañeras en un mapa de Hispanoamérica.</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p> <p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS</p> <p>Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...</p> <p>OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS</p> <p>Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación.</p>
	<p>Bloque 2. Comunicación</p>	<p>-Reseña sobre un documental.</p> <p>-A partir de textos actuales señalar las funciones del lenguaje, los elementos de la comunicación, etc.</p> <p>-Elige un texto publicitario y señala os elementos de la</p>	

		<p>comunicación, las funciones del lenguaje y los recursos estilísticos en él.</p> <p>-Cada alumno elige escribir una noticia, una crítica, un reportaje, etc... para realizar un periódico de aula.</p> <p>-Redacta un ensayo o un texto argumentativo sobre algún tema candente en el momento.</p>	
	<p>Bloque Educación literaria</p> <p>3.</p>	<p>-Autorretrato literario.</p> <p>-Escribir un cuento de terror basándote en la Danza de la muerte y siguiendo la estructura de los relatos de terror.</p> <p>-Proyectos de lectura obligatoria.</p> <p>-Exposiciones orales relacionadas con la literatura, como por ejemplo “La épica: origen y obras destacadas”.</p> <p>-Realizo un vídeo-poema de los que entran en el temario de 1º Bto.</p> <p>-Comparo un cuadro renacentista o barroco con un poema que trate el mismo tema o tópico literario.</p> <p>-Comparación del amor cortés o algún otro tópico con algún vídeo clip actual.</p> <p>-Analiza los personajes de una obra literaria desde diferentes aspectos (sociológico, humano, literario,</p>	

		<p>psicológico...)</p> <p>-Papel de la mujer en diferentes obras y diferentes épocas literarias.</p> <p>-Analiza obras literarias basándote en tus conocimientos históricos y literarios y explica las razones, desde tu punto de vista, por las que llegaron a ser obras trascendentales.</p> <p>-Aprende las características comunes de la comedia barroca.</p> <p>-Estudia las razones por las que algunas obras de este curso son consideradas como de las mejores de la Literatura castellana.</p> <p>-Elaborar un periódico con al menos tres tipos de artículos diferentes basándote en la Antología de la Literatura Medieval.</p>	
--	--	--	--

	<p>Bloque 4. Reflexión sobre la lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades basadas en comentarios de textos literarios y no literarios. -Redacciones, composición de textos. -Lectura y reflexión sobre morfología y sintaxis a partir de textos actuales. -Análisis sintácticos extraídos de textos actuales y de temáticas cercanas a los alumnos. -Descubrir los errores en redacciones periodísticas -Analiza sintácticamente diferentes fragmentos de las obras literarias que debes leer durante el curso. -Entiende y experimenta la importancia de conocer la ortografía para poder comunicar correctamente lo que se pretende. -Aprende diferentes campos semánticos para comprender la complejidad de nuestra lengua. <p>Practica el análisis morfológico para entender la forma como están formadas las palabras.</p>	
--	---	---	--

6. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 70%

Actividades de aula: trabajo personal, cuaderno, exposiciones: 15%

Lecturas: 15%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	40% de la nota final.
Educación Literaria.....	30% de la nota final.
Reflexión sobre la lengua.....	30% de la nota final.

- La calificación de cada bloque se determinará por las notas obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes. El bloque de Comunicación comprende 10 criterios de evaluación; El bloque de Educación Literaria abarca 6 criterios de evaluación y el de Reflexión sobre la lengua (incluyendo las lenguas y los hablantes) comprende 10 criterios de evaluación.

7. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluaciones tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final en la convocatoria ordinaria. De no aprobar en la convocatoria ordinaria, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria

5.10 PROGRAMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO

1. Introducción

Para la programación de Artes escénicas de 1º Bachillerato se toma como referente el Decreto 64/2022, de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

2. Contenidos

<p>Bloque Património escénico 1.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. 2. Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La evolución histórica de la representación escénica, con especial atención a la tradición europea. <ol style="list-style-type: none"> 1. La representación escénica en la Edad antigua: Grecia y Roma. 1. La representación escénica en la Edad Media europea: espectáculos litúrgicos y profanos. 2. La representación escénica en el Renacimiento y el Barroco: Comedia del arte. 3. La representación en Inglaterra, España y Francia en los siglos XVI y XVII. 4. La representación escénica en los siglos XVIII y XIX en Europa. Primeras sistematizaciones sobre el arte de la interpretación: Diderot. 3. Dramaticidad, teatralidad y performatividad. 4. El patrimonio inmaterial. Pervivencia de expresiones escénicas tradicionales.
<p>Bloque Expresión y comunicación escénica 2.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación. 2. El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. 3. Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales. El texto dramático: trabajo de mesa, análisis, adaptación y memorización. 4. El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática. 5. El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción. 6. Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.
<p>Bloque Interpretación 3.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo. 8. Métodos y técnicas de interpretación. <u>9.</u> Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional y corporal. El sentido cinestésico. 10. El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones. 11. La partitura interpretativa y su ejecución. Memorización y práctica de instrucciones escénicas precisas establecidas por el director o por el propio intérprete.
<p>Bloque Representación y escenificación. 4.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 12. El espectáculo escénico: concepto y características. <u>13.</u> Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico, de interior, de calle. 14. Otras formas de presentación escénica: <i>happening</i>, <i>performance</i>, vídeo-teatro o teatro-danza. 15. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. 16. Los ensayos: tipología, finalidades y organización. 17. Representación de espectáculos escénicos. 18. Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.

Bloque 5. La recepción en las artes escénicas.	<ol style="list-style-type: none"> 2. El público: concepto y tipologías. 3. La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación. 4. Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. 5. El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.
---	--

2.1 Secuenciación y temporalización

La materia se plantea con una orientación práctica, por ello se irán simultaneando los contenidos teóricos con las actividades realizadas a lo largo de las tres evaluaciones. El único bloque que será dividido es el primero dado el carácter historicista del mismo

Pese a que se utilizarán transversalmente los bloques se insistirá en la primera evaluación, especialmente, en el temario indicado en los bloques 2,3; en la segunda evaluación en el bloque 4 y en la tercera en el bloque 5. El bloque queda dividido del siguiente modo

	Contenidos
1ª EVALUACIÓN	Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. Las artes escénicas y su historia. <ol style="list-style-type: none"> 2. La representación escénica en la Edad antigua: Grecia y Roma.
2ª EVALUACIÓN	Las artes escénicas y su historia <ol style="list-style-type: none"> 5. La representación escénica en la Edad Media europea: espectáculos litúrgicos y profanos. 6. La representación escénica en el Renacimiento y el Barroco: Comedia del arte. 7. La representación en Inglaterra, España y Francia en los siglos XVI y XVII.
3ª EVALUACIÓN	Las artes escénicas y su historia <ol style="list-style-type: none"> 8. La representación escénica en los siglos XVIII y XIX en Europa. Primeras sistematizaciones sobre el arte de la interpretación: Diderot. 5. Dramaticidad, teatralidad y performatividad. 6. El patrimonio inmaterial. Pervivencia de expresiones escénicas tradicionales.

3. Competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores del perfil de salida

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIP-TORES
<p>1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.</p>	<p><i>1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas</i></p> <p><i>2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.</i></p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.</p>	<p><i>1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.</i></p> <p><i>Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</i></p>	<p>CCL1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC3.1.</p>
<p>3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.</p>	<p><i>1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.</i></p> <p><i>2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</i></p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE1, CCE3.</p>

<p>4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</i> 2. <i>Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</i> 	<p>CCL3, CD2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>
<p>5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.</i> 2. <i>Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.</i> 	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.</p>

4. Actividades/ situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación son los señalados en el epígrafe anterior y están tomados de D 65/2022</p>	<p>Bloque Patrimonio escénico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. -“Dramatizando las historia”. Taller de revisión del pasado. -Exposición oral sobre una época. (booktrailer) -Línea del tiempo teatral 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...</p>
	<p>Bloque Expresión y comunicación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. -“Taller de expresión”. Cómo provocar emociones 	<p>PRODUCCIONES ORALES DE LOS</p>

	escénica	-Exposición oral sobre personajes literarios -Cómico escénico -Nuevas tecnologías y teatro	ALUMNOS Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; preguntas orales en clase... OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Cuaderno de clase; realización de ejercicios e interpretaciones escénicas.
	Bloque 3. Interpretación	- “Palabra, gesto y mimo”. Taller de expresión. -Partitura interpretativa. “Cuéntame una historia”. -“Expresión y comunicación”. Proyecto dramático	
	Bloque 4. Representación y escenificación	- “Escenificamos”. Diseño de un espectáculo. -Representación de <i>Farsas maravillosas</i> de A. Zurro y <i>Pic-nic</i> de F. Arrabal	
	Bloque 5. La recepción en las artes escénicas.	-Recepción de un espectáculo teatral	

5. Criterios de calificación

Pruebas escritas: 30%

Actividades de aula: 20%

Proyecto escénico y representación: 50%

6. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el bloque 1, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al resto de bloques se aplicará la evaluación continua.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final y deberán presentar todos los proyectos escénicos que no hubiesen entregado a lo largo del curso

5.11 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

1.- Introducción: Este curso 23-24 se programa 2º de Bachillerato de acuerdo con el Decreto 64/2022, de 20 de julio por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

2.-Contenidos

Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none"> -Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. -Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. -Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas -Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE) -Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
Comunicación	<p>Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1.Contexto: componentes del hecho comunicativo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

	<p>2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de las propiedades textuales. . La adecuación . La coherencia. . La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual . Los marcadores textuales -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. <p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir Hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. -Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. . La intención del emisor. . Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. . Valoración de la forma y el contenido del texto. -Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. -Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. – Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – La deliberación oral argumentada. Leer y escribir -Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. . La intención del emisor. – Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. . Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. -Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. -Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. -Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. – Noticias falsas y verificación de hechos. <p>4.-Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. -Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
--	--

	<p>-Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>-Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>
<p>Educación literaria</p>	<p style="text-align: center;">3. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. -Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. -Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. · Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. -Expresión argumentada de los gustos lectores personales. -Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. -Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. -Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p style="text-align: center;">4. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI: . El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX. . Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936 . El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez. . Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. . La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano. . La lírica y el teatro posteriores a 1936. . La novela española de 1939 a 1975. . La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. . La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.

	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. -Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. -Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. -Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. -Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los distintos géneros.
<p>Reflexión sobre la lengua</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. <ul style="list-style-type: none"> . Marcas de oralidad en textos escritos. . Marcas de la lengua escrita en textos hablados. -La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). <ul style="list-style-type: none"> . Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. . Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. .Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. . Los valores de se -Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> . Las oraciones coordinadas. . Las oraciones yuxtapuestas. . Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. -Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos. -Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. -Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

3.-Competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>

<p>vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector.</p>
---	--	--

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>		
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>

las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
---	--	--

4.- Unidades y temporalización

Tomamos como referencia el libro: *Lengua castellana y literatura II*, ed. Oxford.

ISBN: 9780190545765

Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p>LENGUA Unidad 1.- La comunicación verbal: El texto y su análisis. U. 2.- Funciones del lenguaje y modalidades textuales U.3.- Los géneros discursivos I: Textos científicos y humanísticos. Géneros discursivos orales y escritos. U 6.- Sintaxis I: La oración simple. U.7.Oración compuesta I: Coordinadas y yuxtapuestas.</p> <p>LITERATURA U.11. La narrativa realista U. 12.- La Literatura de Fin de Siglo: Modernismo y generación del 98 U. 13. La generación del 14 y las vanguardias. U. 14.- El teatro anterior al 36.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española de la Edad de Plata (1875-1936) en relación con su contexto histórico y literario</p>	<p>LENGUA U.4.- Los géneros discursivos II. Textos periodísticos, la publicidad y géneros discursivos digitales. Textos expositivos y argumentativos. U. 5.- Morfología y semántica. U. 7.- Sintaxis I: la oración compuesta I: Subordinadas sustantivas y adjetivas.</p> <p>LITERATURA: U.15.- La generación del 27. U. 16.- La lírica y el teatro desde 1936 hasta 1975. U. 17.- La narrativa entre 1936 y 1975.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española correspondiente al periodo de la Guerra Civil, exilio y dictadura en su contexto histórico y literario</p>	<p>LENGUA: U8.- Oración compuesta II: Subordinadas adverbiales. U9.-Las lenguas de España. Las variedades lingüísticas. U10.-Origen y desarrollo del castellano. El español actual.</p> <p>LITERATURA: U. 18.- El teatro y la lírica desde 1976 U. 19. La narrativa española desde 1975. U.20. La literatura hispanoamericana contemporánea.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española o hispanoamericana contemporáneas en relación con su contexto histórico y literario</p>

5. Criterios de calificación

Pruebas escritas que incluyen las lecturas: 90%

Actividades de aula: trabajo personal, comentarios de texto, argumentaciones, exposiciones: 10%

- La calificación final vendrá determinada por la suma de las notas obtenidas en cada uno de los siguientes bloques de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Comunicación :.....	40% de la nota final.
Educación Literaria.....	30% de la nota final.
Reflexión sobre la lengua.....	30% de la nota final.

- La calificación de cada bloque se determinará por las notas obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes. El bloque de Comunicación comprende 10 criterios de evaluación; El bloque de Educación Literaria abarca 6 criterios de evaluación y el de Reflexión sobre la lengua (incluyendo las lenguas y los hablantes) comprende 10 criterios de evaluación.

6. Sistema de recuperación

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Una evaluación suspensa se podrá recuperar en la siguiente. En cada evaluación entrará toda la materia dada hasta la fecha.

Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de actividades de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final en la convocatoria ordinaria. De no aprobar en la convocatoria ordinaria, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1 COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los

principios y fines del sistema educativo establecidos en la ley y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La asignatura de Lengua castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tiene, especialmente, la finalidad de desarrollar la **competencia en comunicación lingüística** para facilitar al alumnado el uso de la lengua en la actividad social y académica. Asimismo, la **competencia plurilingüe** profundiza en el estudio y valoración de la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España, así como las diversas lenguas del mundo. La **competencia en conciencia y expresiones culturales** se muestra en nuestra asignatura en el conocimiento y la valoración con espíritu crítico de la herencia cultural literaria, así como en el desarrollo de la creatividad y la imaginación junto al aprecio

Ejemplos de cómo el área de Lengua Castellana contribuye al desarrollo de las competencias clave es el análisis que se realiza:

La competencia en **comunicación lingüística** se trabaja en el área de Lengua castellana y Literatura, contribuyendo al desarrollo de todos los aspectos que la conforman, por el trabajo en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos. Además, los aprendizajes que se efectúan en una lengua son aplicables al aprendizaje de otras, mejorando el lenguaje general como la educación literaria aumenta la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Esta visión supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

La **competencia plurilingüe** profundiza en el estudio y valoración de la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España, así como las diversas lenguas del mundo. Estas situaciones serán puestas en práctica a lo largo del curso y permitirán ver la pluralidad lingüística.

La **competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería** se desarrollará mediante el uso del lenguaje para la puesta en práctica de los procesos de razonamiento. El lenguaje verbal y el matemático están estrechamente relacionados en la vida diaria y en la resolución de problemas de la vida cotidiana y del mundo laboral. Pues de una correcta comprensión del enunciado de un problema deriva en la posible estrategia de resolución. La lengua y la competencia matemática se relaciona con la habilidad lingüística de interpretar informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de aprender a lo largo de la vida, tanto en ámbito escolar como fuera de él, favoreciendo la participación en la vida real. La competencia matemática es también habilidad lingüística para seguir procesos de pensamiento como la inducción y la deducción y contribuye a la resolución de problemas ya sea oral o escrita.

El área de Lengua castellana y literatura es un ámbito privilegiado para desarrollar la habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones y así colaborar en la consecución de la competencia matemática de la que la habilidad mencionada forma parte. Mediante la lectura atenta, la comprensión

literal e inferencial de los enunciados, esta área contribuye en el proceso de resolución de problemas.

La competencia matemáticas y competencias en ciencia y tecnología proporcionan, además, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas, las cuales no serían entendidas sin la debida adquisición del lenguaje desde el área de lengua. El *área de lengua* contribuye en el desarrollo de la competencia en ciencia y tecnología, aumentando la riqueza del vocabulario específico, valorando la claridad en las conversaciones cotidianas, la estructura y síntesis del discurso... así como el acercamiento a textos informativos explicativos y argumentativos. Se trabaja para obtener y comprender la información referente al medio ambiente fomentando actitudes de respeto y cuidado así como respeto hacia si mismo y los demás mediante la lengua oral y escrita.

La Lengua contribuye a la **competencia digital** en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos y el uso de los medios de comunicación digitales, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área.

La Lengua contribuye a la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender** pues el acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia para aprender a aprender. El lenguaje es el medio de comunicación y representación del mundo, permite analizar y elaborar planes y emprender procesos de decisión. El lenguaje es el instrumento para acceder al saber y a la construcción de conocimientos y, por lo tanto, se relaciona directamente con esta competencia. Es un medio de comunicación y es también un medio de representación del mundo. Está en la base del pensamiento y del conocimiento. Permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. La competencia aprender a aprender sitúa al alumnado en disposición de continuar aprendiendo, gestionar sus propias capacidades y manejar los recursos y las técnicas de trabajo individual. La competencia para aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al

aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Conocer su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en estas dimensiones: El conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender y de lo que le interesa. El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma. El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Desde el área de Lengua se contribuye a la **competencia ciudadana** porque conlleva la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales. Se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, de la propia persona, de sus familias y de su entorno social próximo. Implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los comportamientos de los demás y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos. Se deben conocer conceptos básicos relativos al individuo, de grupo, y de trabajo, así como la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres, entre diferentes grupos étnicos o culturales. Asimismo, comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de la sociedad. También se requieren destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrando tolerancia y comprendiendo diferentes puntos de vista, respetando las diferencias. Se relaciona con actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y honestidad. En definitiva, se relaciona con la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, superando prejuicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles y demás valores y de su aplicación por parte de las diversas instituciones. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos e históricos, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad. Las actitudes y valores inherentes se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. Actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás. Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Las habilidades lingüísticas contribuyen en gran medida a desarrollar la competencia social y ciudadana, puesto que el uso de la lengua es la base de la comunicación. Aprender lengua significa, en primer lugar, aprender a comunicarse con los demás, a comprender lo que éstos transmiten y tomar contacto con otras realidades. También esta competencia desarrolla la capacidad crítica para comprender la complejidad del mundo actual, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos de hombres y mujeres, así como la práctica del diálogo como modo de lograr acuerdos. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.

El área de lengua también contribuye a la **competencia emprendedora**. Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. Conocimiento del contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de sociedades, organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales. Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo... Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor.

La Lengua también contribuye a la **competencia de conciencia y expresiones culturales** en tanto que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, para utilizarlas como medio de enriquecimiento y disfrute. Esta competencia comunicativa hace al ser humano más crítico, más autónomo porque le pone en situación de investigar, de buscar información y de relacionarla críticamente. Le ayuda además a construir su propio aprendizaje y al desarrollo de la competencia artística y cultural. Así se introduce en un mundo de sentimientos, emociones, conoce valores culturales y sociales. Comprender, apreciar, disfrutar y valorar diferentes discursos, en diferentes entornos, con diferentes códigos (escrito, visual, sonoro...) ayuda al alumnado en su propia capacidad estética y creadora. La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de las comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera). Comprende la concreción de

la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

En resumen, todas las áreas contribuyen al desarrollo de las competencias clave establecidas desde Europa, como ejemplo el desarrollo que se puede hacer en algunos aspectos desde la materia de Lengua castellana.

Además, si observamos tanto el currículo de ESO y Bachillerato, veremos que hay unos aspectos relacionados con los objetivos generales que son comunes a ambas etapas y desde ellos vamos a presentar una serie de tareas en las que se implican, no sólo la competencia en comunicación lingüística, como la más relacionada con la lengua y la literatura, sino las demás competencias básicas.

Desarrollo de las competencias desde el área de Lengua		Propuesta de tareas
Comprender discursos diversos, interpretarlos, ser crítico supone poner al alumnado en situación de incorporar el lenguaje como un instrumento de representación, interpretación y comprensión de la realidad, y situarle en contextos socioculturales diversos, poniendo en juego las estrategias de resolución de problemas, toma de decisiones, elaboración de planes. Esta regulación y orientación de la actividad se relaciona con la autonomía y la iniciativa personal y el aprender a	<p>Adquirimos conocimientos sobre el código lingüístico no sólo para comunicarnos sino también para adquirir conocimiento personal del mundo.</p> <p>La competencia aprender a aprender sitúa al alumnado en disposición de continuar aprendiendo, gestionar sus propias capacidades y manejar los recursos y las técnicas de trabajo individual.</p> <p>La competencia personal, social y de aprender a aprender, desde la comprensión, representación e interpretación de la realidad pone al individuo en situación de hacer un ejercicio de imaginación y</p>	<p>1.La lectura de una noticia desde diferentes enfoques permite situar al alumnado ante el texto escrito dándole la oportunidad de conocer puntos de vista diversos y valorarlos; pudiéndose aplicar a otras situaciones: un anuncio de un tablón; la propuesta de un grupo de alumnos/as; una exposición...</p> <p>2.Las revistas, los periódicos en soporte de papel o digital, ofrecen múltiples posibilidades de trabajo desde la interpretación, selección, comparación de noticias, diferentes textos caracterizados por marcas textuales diversas e intencionalidades variadas.</p> <p>3.La revisión de una serie de normas establecidas en</p>

<p>aprender.</p>	<p>le orienta en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.</p>	<p>el centro es un tipo de texto que ofrece la posibilidad de reflexionar críticamente, interpretar una realidad y finalmente realizar propuestas.</p>
<p>La expresión oral y escrita exigen la aplicación de normas, el respeto a éstas contribuyendo al desarrollo de habilidades sociales que permiten comunicarse en contextos diferentes expresando ideas y escuchándolas. Expresar pensamientos, emociones vivencias y opiniones permiten al individuo generar ideas, formarse juicios, estructurar su pensamiento y poner en juego habilidades como emisor y receptor. La producción de textos desarrolla habilidades creativas, impulsa el gusto estético y desarrolla la capacidad de valoración y disfrute. La producción oral y escrita ofrece la oportunidad de la autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta.</p>	<p>El tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia social y ciudadana se desarrollan desde este ámbito de la comunicación oral y escrita.</p> <p>La Biblioteca ha de figurar en este marco como recurso imprescindible, como centro de documentación que ofrece información amplia en soportes diversos y con diversidad textual.</p> <p>La búsqueda y la selección de la información es una tarea que se materializa llevando a cabo estrategias de trabajo eficaces, que en el caso de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tiene mucha importancia, por cuanto el mundo que se nos presenta es un laberinto por donde es necesario navegar con planificación clara de la ruta a seguir</p> <p>La competencia social se desarrolla en los momentos diarios en los que el alumnado tiene oportunidad de ser emisor de opiniones y receptor, ha de colaborar y cooperar para el desarrollo de un proyecto y debe ajustarse</p>	<p>Realizar actividades de expresión en diferentes contextos permite al alumnado que ajuste el discurso oral o escrito al receptor en cada momento, reflexionando en torno a las normas adecuadas.</p> <p>Los debates y las discusiones sobre temas diversos de actualidad son una oportunidad comunicativa por excelencia para la expresión oral.</p> <p>Las revistas y periódicos realizados por el alumnado contribuyen a dar sentido a la idea de funcionalidad del lenguaje. Son motivadores y contribuyen a una producción de calidad, tanto en el fondo como en la forma.</p>

	al contexto afrontando situaciones de conflicto, actuando de manera solidaria y constructiva.	
<p>La reflexión sobre la lengua y sus normas: la reflexión gramatical y las normas de uso lingüístico.</p> <p>Cuando hablamos de reflexión gramatical hablamos de establecer relaciones entre las estructuras y el sentido global del texto, su semántica. Todos los contenidos gramaticales se enseñan/aprenden al hilo del trabajo de lenguaje: leer, escribir, hablar, escuchar...</p> <p>Es ahora cuando más cerca estamos de la competencia lingüística que hace del lenguaje un instrumento para la construcción del conocimiento.</p>	<p>La priorización se debe hacer sobre la reflexión y la aplicación, sobre el sentido práctico del conocimiento, que permite al alumnado conectar el conocimiento con sus esquemas previos y hacer aplicación de éste en función de sus necesidades.</p> <p>Aprender es elaborar una representación y aprender significativamente, lo cual exige modificación, reinterpretación e integración del nuevo conocimiento, y se apoya en un conjunto de elementos básicos: la relación con los contenidos que se poseen, el esfuerzo y predisposición del que aprende y la integración de lo aprendido.</p>	<p>1.En cada texto que se produce o que se presenta se pueden hacer reflexiones en torno a la coherencia, cohesión y adecuación con los aspectos gramaticales formales y se trabajan de manera conjunta. La preparación, supervisión y corrección son operaciones realizadas tras la escritura, pero abordando la tarea desde el pre-texto en el que se ordena, se organiza, y se hacen las consideraciones semánticas oportunas.</p> <p>2.Producción de diferentes textos: noticias, cartas, reportajes, artículos, publicidad, instrucciones</p>
<p>La lectura es una fuente de placer, de enriquecimiento y de información: la diversidad textual acerca al alumnado a diferentes discursos, códigos, entornos, idiomas, culturas.</p>	<p>Esta competencia comunicativa hace al ser humano más crítico, más autónomo porque le pone en situación de investigar, de buscar información y de relacionarla críticamente. Le ayuda además a construir su propio aprendizaje y al desarrollo de la competencia artística y cultural.</p> <p>Así el lector se introduce en un mundo de sentimientos, emociones, conoce valores culturales y</p>	<p>1.La lectura de cualquier texto, en cualquier situación y con diferente finalidad.</p> <p>2. La lectura literaria: textos significativos: valoración y análisis crítico.</p> <p>3.La lectura para investigar sobre un tema.</p> <p>4.La lectura e interpretación de imágenes: carteles, anuncios, arte.</p>

	<p>sociales.</p> <p>Comprender, apreciar, disfrutar y valorar diferentes discursos, en diferentes entornos, con diferentes códigos (escrito, visual, sonoro...) ayuda al alumnado en su propia capacidad estética y creadora.</p>	
<p>Aprender a comunicarse está en la esencia del aprendizaje de la lengua que lleva consigo la aproximación a otras realidades, desarrollando actitudes de respeto y habilidades para la convivencia.</p>	<p>La competencia ciudadana se desarrolla desde la comprensión de la realidad social en que se vive, desde la valoración positiva de otras realidades y desde el acercamiento que se hace a ellas. Conocer y valorar otras realidades lingüísticas ofrece al alumnado una visión positiva de la comunicación lingüística, sea cual sea el código empleado para ello.</p>	<p>Actividades en torno a autores que escriben en otra lengua.</p> <p>Acercamiento al modo de vida en otros entornos socio-culturales.</p>

Contribución de *Proyecto de Teatro y Artes escénicas* al desarrollo de las competencias

El currículo de esta materia, al tener como finalidad el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante la utilización del lenguaje, contribuye a la **competencia en comunicación lingüística** al permitir que el alumno pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: la de saber representar la realidad, organizar el propio pensamiento y, a la vez, aprender.

La materia contribuye a la **competencia en conciencia y expresión cultural**, al igual que el resto de las formas de expresión, al posibilitar que el alumno se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que se inicie en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. A la vez, le exige iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El teatro, como el resto de las formas de artes escénicas, posee una serie de características pedagógicas que ofrecen al alumno un eficaz instrumento de trabajo para su formación integral como persona y a ello contribuye la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, al ayudar a los alumnos a establecer compromisos de trabajo cooperativo y a desarrollar habilidades relacionadas con el liderazgo de

proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o la asunción de riesgos para la realización de un trabajo bien hecho, y la apreciación de las contribuciones ajenas.

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos es, por un lado, escaparate de lo realizado en el aula, pero ayuda también a la creación de nuevos y mejores espectadores. La difusión dentro y fuera del centro de los espectáculos teatrales de los alumnos ayuda a proyectar una imagen activa y variada de nuestra educación y cultura, contribuyendo así a la **competencia social**.

7. LOS TEMAS TRANSVERSALES: EDUCACIÓN EN VALORES

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge.

Los temas transversales son contenidos que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante. Las asignaturas de nuestro departamento son esenciales para temas transversales como la formación estética; la amplitud de temas tratados en Literatura permiten abarcar otros muchos contenidos transversales que se citarán abajo y el sistema de trabajo en grupo nos facilita abordar otros temas de relevancia como el respeto mutuo, la cooperación entre iguales o el trabajo en equipo.

Otros elementos que se desarrollarán transversalmente son:

-El respeto mutuo, el trabajo en equipo y el rechazo de actitudes discriminatorias. Así se insistirá en el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

-El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia

terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

-La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

-Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

-El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los hábitos de vida saludables, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

-El fomento de la actividad física y la dieta equilibrada. Se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

-La educación y seguridad vial. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas

8. USO DE LAS TICs

8.1 Plan de digitalización del centro

El presente curso escolar el centro ha iniciado un plan de digitalización para su puesta en marcha se han tomado las siguientes medidas:

- Formación del profesorado
- Comunicación con los alumnos y profesores a través del correo de Educamadrid
- Creación de aulas virtuales o Classroom
- Utilización autónoma de bibliotecas digitales
- Uso de libros en formato digital
- Actividades con prensa digital (como lectores y creadores de textos periodísticos)
- Creación de contenidos por parte del alumnado en medios digitales

8.2 Acciones del departamento de Lengua castellana y literatura

Es necesario conectar la asignatura de Lengua castellana y literatura con las nuevas tecnologías, de manera que se presente al alumnado como novedosa y atractiva.

Los objetivos serán: relacionar el proceso de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura con las nuevas tecnologías y con la vida diaria del alumnado (comunicación a través de la web, redes sociales, etc), fomentar una actitud activa y creativa hacia la asignatura, conocer y manejar las herramientas TIC y las redes sociales, mejorar las competencias lingüísticas a través de la comunicación escrita (correos electrónicos, redes sociales y oral (vídeos), impulsar el trabajo en grupo como forma de aprendizaje y mejora de la convivencia.

Los materiales seleccionados como libros de textos en todos los cursos disponen de un material complementario digital para realizar en casa los ejercicios (ESO) como un CDRom con material complementario.

El uso de herramientas TICs en Lengua castellana y Literatura es muy variado: se usan varios programas para hacer presentaciones en exposiciones orales como el ABP “Conócete a ti mismo”. Se utiliza la fotografía para realizar bajo la propuesta de identificar las faltas ortográficas que encontramos en nuestra vida cotidiana, fuera del aula, en la prensa escrita o digital, en la cartelería urbana, etc. en la actividad “A la caza del gazapo”. Esta tarea sirve para que los alumnos estén en alerta y con una sensibilidad mayor durante todo el año a las faltas de ortografía y puede permitir que al final de curso hayan corregido muchas de las que ellos cometían. Se usan programas y editores de vídeos para hacer “Telediaros” y “Videopoemas”.

Se pueden crear libros digitales mediante distintas herramientas. Se pueden tratar para varios contenidos de la asignatura: para la creación literaria en clase, para realizar proyectos como callejeros literarios o rutas literarias que incluso pueden tener su finalidad como actividad extraescolar. La posibilidad de ver el libro a pantalla completa facilita que esta creación llegue a otros miembros de la comunidad educativa. El uso de estas herramientas potencia también el gusto por la lectura, la realización del trabajo en grupo y por tanto la convivencia.

Otra tecnología que da excelentes resultados es la grabación de imágenes y audios donde los alumnos (como “youtubers”) pueden reforzar la actividad mural “Yo leo, y tú” donde los alumnos recomiendan sus libros preferidos. También se crean noticiarios de radio. Esta actividad ayuda el fomento de la lectura.

Este curso académico se continuará con las aulas virtuales. Es un entorno virtual de aprendizaje concebido para crear y gestionar cursos virtuales en línea basados en la filosofía del aprendizaje colaborativo. Permite al profesorado crear un curso virtual con diversas finalidades u objetivos: como expositor de contenidos formativos para ofrecer a los estudiantes apuntes, documentación, recursos; como espacio de encuentro con los alumnos/as, no sólo para el seguimiento de los contenidos del curso sino también como lugar de debate y red social de aula (protegida y segura) gracias a la utilización de los foros, correo y mensajería, entre otros; como espacio de trabajo en el que los alumnos/as además de acceder a recursos y documentación, podrán también acceder, realizar y entregar sus tareas al profesor/a;

El aula virtual estimula metodologías del estudio dirigido y el aprendizaje colaborativo mediante la implementación de recursos y actividades. Presenta numerosas y novedosas ventajas como son que: posee un carácter interdisciplinario; promueve la construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos mediante el uso de recursos y actividades; permite desarrollar contenidos curriculares de forma estructural y organizada; permite explorar nuevas formas de aprendizaje; incentiva el trabajo colaborativo y aumenta las habilidades de comunicación con los alumnos; posibilita la implementación de recursos de diferentes formatos que permiten apoyar la actividad enseñanza-aprendizaje; da la opción de establecer fechas para la realización, participación y entrega de las actividades mediante la implementación de temporizadores que controlan el tiempo; proporciona retroalimentación automática en el uso de las actividades de lección, talleres, donde se presentarán al estudiante aspectos como la puntuación, posibilita disponer de recursos didácticos constantemente actualizados, en gran variedad de formatos y a un menor costo que los tradicionales libros impresos; facilita la comunicación bidireccional fuera del horario de clases.

ABP

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se ha convertido en una de las metodologías activas más eficaz y cada vez más extendida en nuestro sistema educativo.

En la metodología ABP los alumnos llevan a cabo un proceso de investigación y creación que culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema o la creación de un producto. Los proyectos han de planearse, diseñarse y llevarse a cabo con el fin de que el alumno pueda incorporar, de una manera factual, los contenidos y estándares de aprendizaje establecidos por la legislación educativa. La implementación del ABP permite que se puedan diseñar los temas e itinerarios de aprendizaje con mayor libertad, de forma que el producto final ya no es lo único importante, sino que también son relevantes el proceso de aprendizaje, la profundización y el desarrollo de las competencias clave.

Los proyectos han de ser planeados, diseñados y llevados a cabo de tal manera que el alumno incorpore de una manera factual los contenidos y estándares de aprendizaje establecidos por la legislación educativa. Si bien, la implementación del ABP permite que se puedan diseñar los temas y los itinerarios de aprendizaje con mayor libertad. Así, el producto final deja de ser lo único importante y, junto a él, se presta atención al proceso de aprendizaje, la profundización llevada a cabo por los alumnos, así como el desarrollo de las competencias clave.

El Aprendizaje Basado en Proyectos ha de incluir competencias y habilidades del S.XXI para el alumnado:

-Colaboración: los alumnos necesitarán tiempos de trabajo establecidos y guiados hasta que sean capaces de llevarlo a cabo por su cuenta. Para ello será necesario facilitarles estrategias para la colaboración y la cooperación: el uso de roles de trabajo, diarios de trabajo, trabajo por objetivos diarios, las dinámicas del aprendizaje cooperativo.

-Comunicación: Saber comunicar qué se quiere, cómo se quiere y cuándo se quiere son aspectos fundamentales para que se produzca una buena colaboración. Para ello es necesario que los alumnos dispongan de tiempo organizado para realizar: puestas en común; el planteamiento y resolución de dudas; y la evaluación de su propio trabajo

-Pensamiento Crítico: Los proyectos han de desarrollar la capacidad de pensar en el alumnado. Además, el análisis de información, la toma de decisiones y la defensa de posiciones encontradas son estrategias que desarrollarán los alumnos en el proceso de trabajo. Para que pueda llevarse a cabo, el profesorado tendrá que guiar cuidadosamente la oferta de estrategias y herramientas. Las rutinas de pensamiento son estrategias cognitivas, preguntas u organizadores gráficos sencillos que promueven el desarrollo y la estructuración del pensamiento en los alumnos.

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor

se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

En líneas generales podemos establecer tres grandes principios que vertebrarán la metodología que se seguirá en esta asignatura: la metodología activa, primacía de lo práctico sobre lo teórico y el enfoque comunicativo.

a.- La metodología activa

Tanto la presente legislación como la experiencia docente corroboran la necesidad de la adopción del “método activo”, como reverso del tradicional estudio memorístico y predominantemente teórico; no obstante, también deberá potenciarse la capacidad memorística como actividad intelectual sin caer en los tradicionales “repertorios”.

El fomento de la actividad de los alumnos, individualmente y por equipos, así como el diálogo y la confrontación de ideas que convierten la clase en una sucesión de descubrimientos, serán las bases de nuestra labor.

b.- Primacía de lo práctico sobre lo teórico.

Esta es la primera consecuencia de lo que acaba de señalarse. Ello comporta, por ejemplo, el evitar la denominada “clase magistral” o “lección de cátedra”, entendida como base del desarrollo de un programa, a la que se le añadirían ejercicios ilustrativos. Estos ejercicios constituyen la base primordial del proceso de aprendizaje, puesto que fundamentan la explicación, permiten el repaso de los conocimientos ya adquiridos y promueven y suscitan otros nuevos.

En la enseñanza de esta materia tendrán primacía los ejercicios basados en textos (tanto orales como escritos o icónicos), los ejercicios de comprensión, de vocabulario, de

expresión oral y escrita, etc. Y lo más útil, lo más operativo de la enseñanza surgirá de las prácticas y del contacto con estos textos.

En la enseñanza se reducirá a un mínimo indispensable (y subordinado a fines más vivos) el acopio de datos sacados de un manual, para centrarse en la lectura, en el comentario de textos, en las lecturas dirigidas, en los debates sobre los distintos temas... Toda la metodología empleada tendrá carácter globalizador y recurrente, para conseguir un óptimo desarrollo en lo concerniente a conocimientos, procedimientos y actitudes.

c. El enfoque comunicativo

El fin fundamental de nuestro trabajo deberá ser que los alumnos alcancen el mayor grado de competencia comunicativa. Para ello las actividades se organizarán mayoritariamente en torno a textos reales con objeto de facilitar el desarrollo de las habilidades lingüísticas básicas –hablar, escuchar, leer y escribir-. A partir de ahí se podrá avanzar en la reflexión sobre la lengua y en el estudio de la gramática. Las actividades serán, pues, muy variadas y en la medida de lo posible, lúdicas, de manera que faciliten el aprendizaje, atiendan a la diversidad, sean factor de motivación y desarrollen la creatividad de los alumnos.

Siguiendo las directrices señaladas en la metodología general queremos incidir, de nuevo, en la importancia del componente práctico sobre el teórico. A lo largo del curso se otorgará especial importancia al análisis de los textos literarios como materia idónea para la aplicación y estudio de los temas transversales.

Entre los trabajos que se realizarán en el aula señalaremos, a modo de sugerencia, los siguientes: Elaboración de un glosario de tecnicismos lingüísticos; elaboración de un glosario de tecnicismos literarios; elaboración de un fichero de los principales autores literarios de las diferentes lenguas constitucionales; trabajos en equipo como confección de cronologías literarias que recojan los principales movimientos, autores y géneros que figuren en las diferentes programaciones didácticas; realización de proyectos individuales o en grupo: “Yo leo, ¿y tú?”; “Amor y poesía cada día”; “A la caza del gazapo”.

Respecto a las **técnicas de trabajo**, pretendemos ahondar en aquellas relacionadas con las fuentes de documentación y en la aplicación de nuevas tecnologías: Técnicas de búsqueda de información en nuevos soportes (CD- ROM, Internet, etc.), presentación de la información y tratamiento informático de textos.

Se tratará de abordar el planteamiento de la enseñanza de la Lengua y la Literatura como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos. Por todo lo anteriormente expuesto:

- Partiremos en todos los cursos de la ESO de una preevaluación inicial escrita y otras pruebas necesarias (orales y escritas) para determinar adecuadamente el nivel de competencia curricular de los alumnos, así como su contexto familiar, historia académica, estilo de aprendizaje, actitud ante la materia, el profesor y los compañeros. La preevaluación de 1º y 2º de ESO será elaborada por el Departamento y será la misma para todos los grupos.
- Planificaremos de manera sistemática actividades de expresión oral en las que participen todos los alumnos: exposiciones diarias, debates, coloquios, lectura expresiva de poema, proyectos: “Conócete a ti mismo”; “Regala un poema”; “Tal día como hoy”; “He venido a hablar de mi libro”; “El día que nací yo”; “Natalicios científicos y/o literarios”; “Literatura y ciencia al día”; “La noticia de la semana”, “Lectura comprensiva y expresiva de un cuento”, “Cuéntame un cuento”, “Mi personaje

mitológico”, “Mujeres en la Historia”, “Mi tópico literario”, “Héroes o heroínas artísticos”, “Grandes parejas de la literatura universal” “Videopoemas”; “Telediarios”; “Audiolibros”; o cualquier tema sugerido por los alumnos que sea de su interés y consideremos que sirva para una exposición o debate.

- La expresión escrita se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y corrección en todos los textos que escriban los alumnos: desde los más académicos -apuntes de clase, comentarios de texto, resolución de actividades...- hasta los textos escritos más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno.

- Intentaremos que el alumno valore positivamente la corrección ortográfica responsabilizándole en la tarea de la autocorrección. Los textos corregidos por el profesor se devolverán al alumno con tareas para que reconozcan y modifiquen sus errores.

- La comprensión de textos orales y escritos es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro objetivo primordial es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje, reflexión y maduración personal.

- El uso de la informática como recurso metodológico se realizará utilizando, en la medida de lo posible, la pizarra digital y las diversas herramientas digitales como el aula virtual, blogs, página web del instituto y otras de contenido lingüístico, etc.

- La lectura de libros completos se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Con este fin trabajaremos las lecturas con actividades previas y posteriores en el aula que no se limiten a un simple control de la lectura.

- Los contenidos relativos al teatro se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de la asistencia a representaciones teatrales programadas por el departamento. También procuraremos fomentar que los alumnos se acerquen al teatro valorando positivamente su asistencia a espectáculos teatrales en su tiempo libre.

- Utilizaremos el cine siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas a la pantalla con éxito.

- Los medios de comunicación, especialmente los periódicos impresos y digitales serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase y complementar y dar más actualidad a los que vienen en el libro de texto.

En el Bachillerato se optará especialmente por el método expositivo-inductivo para planteamientos introductorios o visiones generales de conceptos, por el método de indagación para el aprendizaje de procedimientos y por el método activo para que el alumnado se sienta sujeto responsable en el proceso de aprendizaje y adopte actitudes favorables frente a dicho proceso.

Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado conseguidos en la etapa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso a la

reflexión y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva, mayor rigor analítico y precisión terminológica. Por tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia gira en torno a dos componentes que se interrelacionan: el uso y la reflexión con el fin de que los alumnos consigan las destrezas, actitudes y conocimientos deseados.

Los dos bloques de comunicación oral y escrita se centrarán en desarrollar las habilidades comunicativas tanto en la expresión oral y escrita como en la comprensión. Se trabajará fundamentalmente con textos expositivos y argumentativos para extraer las ideas principales, hacer resúmenes, trabajar el léxico, etc.

En el bloque de conocimiento de la lengua se reflexionará sobre la adquisición de conceptos y terminología gramatical. El alumno deberá conocer los procedimientos que contribuyen a cohesionar un texto, las diversas posibilidades léxicas y sintácticas que son utilizables para expresar un mismo contenido, los procedimientos gramaticales para integrar diferentes proposiciones en un enunciado cohesionado, los mecanismos para la formación de palabras...

En el bloque de educación literaria se hará hincapié en el análisis y comentario de textos y obras literarias. En este sentido se aprovechará la gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica que proporciona la literatura. Así mismo el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc. Los comentarios de texto constituyen un procedimiento constante que contribuye a la formación de lectores que disfruten de los textos y los disfruten y valoren adecuada y coherentemente.

Las materias de **Teatro y Artes escénicas** exigen una metodología totalmente activa: el alumno es el verdadero protagonista de la clase. El profesor es el encargado de potenciar sus capacidades y para ello propone diversos materiales, temas, juegos dramáticos; por otro lado, dinamiza al grupo y negocia con él en todo momento, para que cada uno de sus miembros vea reflejadas sus opiniones y aprenda a valorar sus iniciativas y las de los demás. Es decir, es el que tiene que motivar el trabajo del alumno, una vez explicitadas las normas concretas en cada apartado de los contenidos.

10. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Gran parte de los fracasos escolares se debe a un mal aprendizaje de la lectura, a las innumerables deficiencias y carencias lectoras que tienen muchos alumnos de Secundaria. Por ello, es claro que mejorando los niveles de lectura y fomentando el placer de leer se pueden evitar fracasos escolares y se pueden recuperar para el estudio algunos alumnos que sin refuerzo no lograrían alcanzar los objetivos de etapa.

En nuestra propuesta didáctica distinguimos tres caminos que nos conducen al primer objetivo marcado, el elevar la competencia lectora y comunicativa de los alumnos: El camino de lo oral (contar/recitar/cantar). El camino de las palabras escritas (leer en voz alta, leer en voz baja). El camino de la escritura (escribir historias).

Uno de los objetivos básicos de nuestra asignatura debe ser la formación de lectores, y aunque no es tarea fácil fomentar en la actualidad el hábito de lectura, presentaremos el libro como un producto tan atractivo como la televisión o el ordenador. Barajaremos

títulos amenos y clásicos para que nuestros alumnos enriquezcan su imaginación y sensibilidad recreándose con los personajes y las situaciones planteadas.

Lo oral se fomentará con la realización de recitales poéticos en el aula y entre clases y niveles, lecturas cantadas, grabación de poemas cantados y/o recitados, hacer teatro leído, etc. Así como de maratones de cuentacuentos o relato oral entre los alumnos de un grupo o entre distintas clases y niveles. Se realizarán presentaciones orales de los libros voluntarios leídos por los alumnos. Más abajo se muestra una lista de lecturas voluntarias para todos los niveles.

Se intentará favorecer la lectura de los distintos textos literarios o no literarios (prensa, poesía, narrativa, teatro, ensayo, etc.) dando a conocer a los alumnos autores y obras que puedan ser atractivos. Además, se les facilitará el acceso a la diversos textos a través de las distintas tipologías textuales en diferentes formatos o soportes, adecuados a varios contextos (familiares, académicos, sociales, etc.). También se les hará reflexionar y se les dará a conocer diferentes finalidades de lecturas (para obtener información, para aprender, por placer, etc.).

De manera general, se establece un mínimo de dos lecturas obligatorias por trimestre. Se contará, no obstante, con la suficiente flexibilidad como para que sea el profesor el que, atendiendo a las características de su grupo de alumnos, marque el número de lecturas –rebajándolo si es preciso- y la complejidad de estas. Los alumnos tendrán que responder de dichas lecturas a través de determinadas pruebas escritas (exámenes, trabajos, etc.) u orales.

Con alumnos de ESO se realizarán lecturas dramatizadas en el aula; por otro lado, los alumnos elaborarán trabajos visuales relacionados con el argumento, los personajes o cualquier otro aspecto significativo de las obras de lectura obligatoria. En los niveles de ESO se destinará (a criterios del profesor) una hora a la semana de una lectura obligatoria en voz alta en clase.

Se estimulará la lectura haciendo cotidiano el hecho de leer y para ello se crearán bibliotecas de aulas. La aportación de libros por parte de los alumnos/as, el cuidado de este material, la identificación de los alumnos/as que se encargarán de catalogar y revisar los libros, son actuaciones que acompañan esta medida. En esta hora, el profesor correspondiente deberá desarrollar estrategias para la motivación lectora, el registro de libros que cada uno lee, la comprobación de la lectura comprensiva.

La escritura creativa se estimulará con los concursos de microrrelatos, relatos breves, la creación de cartas, anuncios, propaganda, pictogramas, recetas inventadas, telegramas, juegos de palabras, la búsqueda de palabras con nueve letras, textos de palabras que empiecen con la misma letra, adivinar palabras, etc.

Además de las lecturas obligatorias que proponemos, durante todo el curso se trabajará la poesía en todos los grupos de ESO. Se facilitará a cada grupo un libro de poemas, los alumnos se llevarán el libro, escogerán un poema y comentarán al grupo tanto los motivos de esa elección como un análisis sucinto del texto, autor o época.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre y voluntaria de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de

conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

Para animar a la lectura voluntaria se tendrán en cuenta los libros leídos por los alumnos. Estos consultarán a su profesor/a la idoneidad de esa lectura voluntaria. Si tienen el consentimiento del profesor, éste le entregará una hoja de registro de lectura que devolverá completada al profesor el día de la entrevista individual o la ponencia grupal donde demostrará que se ha leído un libro.

Algunas de las actividades que propone el Departamento de Lengua castellana y literatura para el fomento de la lectura son: “Yo leo, y tú” donde los alumnos recomiendan sus libros preferidos o proyectos, “Amor y poesía cada día” que sirve para el fomento y la creación literaria pues los alumnos realizan poemas de amor.

Otras actividades lectoras se harán a través de la web: en los momentos actuales, las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel muy activo en la vida de nuestro alumnado. La lectura también debe utilizar este medio para su fomento. En las páginas web que se citan a continuación se pueden consultar textos de distinto nivel y dificultad para fomentar el hábito lector, así como lectura interactiva y creativa, presentación de cómo sacar las ideas principales de un texto, etc.:
<http://misitiodelengua.blogspot.com/p/recursos-para-el-fomento-de-la-lectura.html>
http://www.materialesdelengua.org/recursos_tic/enlaces.htm

Además de lo mencionado, la propuesta de actividades complementarias y extraescolares que hace el Departamento más adelante también fomenta la lectura: la visita de autores, la participación en certámenes literarios del centro o de fuera, los recitales poéticos, los maratones literarios o la programación de lecturas en voz alta en público, las salidas a representaciones teatrales, conferencias, las rutas literarias o callejeros literarios, etc. Proponemos en la celebración de la “Semana cultural” y en “Día del Libro” un espacio en el que se realicen actividades que tengan como eje central la lectura, aunque no debe ser el único momento de potenciar esta actividad. Estas actividades se podrían realizar en la Biblioteca si las circunstancias lo permitiesen.

Se establecen las siguientes lecturas para el presente curso escolar:

1º ESO

Se realizarán, al menos, **dos lecturas obligatorias** en cada evaluación. La primera será leída y trabajada en clase, la segunda se escogerá del listado sugerido.

1ª Evaluación. A elegir entre:

El diablo en la botella y otros cuentos, Robert Louis Stevenson, Ed. Vicens-Vives

La foto de los diez mil me gusta, Nando López, Ed. SM Barco de vapor

El pan de la guerra, Deborah Ellis, Edelvives

2ª Evaluación:

Los viajes de Ulises, Anne-Catherine Vivat-Rémy. Akal

3ª Evaluación: A elegir entre:

Selección de textos teatrales *El tamaño no importa*, VVAA , AAT
La rosa de los vientos, ed. Vicens-Vives

A lo largo del curso se elegirán tres obras del siguiente listado:

Narrativa

Caperucita en Manhattan, Carmen Martín Gaité, Siruela
La lección de August, R.J. Palacios, Nube de tinta
Las mil y una noches, Biblioteca Teide.
Manolito gafotas, Elvira Lindo, Seix Barral
Cuento de navidad, Charles Dickens, Espasa
Fenris, el elfo, Laura Gallego, Editorial SM
El escarabajo de oro, E. Allan Poe, Algar
Asamblea general, Rocío Rueda, Ed.Oxford
Colmillo blanco, *Moby Dick*, Jack London, Bibl. De bolsillo.
El diablo en la botella, Robert L. Stevenson, Biblioteca Teide.
El príncipe feliz y otros cuentos, Oscar Wilde, Vicens Vives.
El arquitecto y el emperador de Arabia, J.M.Gisbert, Edelvives
El camino de Sherlock, Andrea Ferrari, Ed. Alfaguara, Serie Roja
El valle de los lobos, Laura Gallego, Ed. SM
La sombra del gato y otros relatos de terror, C. López Narváez, Ed. Alfaguara
El príncipe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón. Ed. Planeta
97 maneras de decir te quiero, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Bruño
La hija de la noche, Laura Gallego. Edebé
Antología del relato policial, Ed. Vicens Vives
Las luces de septiembre, Carlos Ruiz Zafón. Ed. Planeta
Las aventuras de la mano negra, Hans Jürgen Press
Presidenta por sorpresa, Sara Cano, Edebé
Los protectores, Roberto Santiago, SM Barco de Vapor

Teatro

Asamblea general, P. Enciso y L. Olmo Enciso, Ed. Octaedro
La zapatera prodigiosa, F. García Lorca, Ed. Austral.
La cabeza del dragón, R. Mª del Valle- Inclán, Ed. Castalia Prima.
Te pillé, *Caperucita*, C. Cano, Ed. Bruño
Segismundo y compañía, F. Lalana, Ed. Algar
Besos para la Bella Durmiente. La verdadera historia de la princesa y el dragón, J.L. Alonso de Santos Editorial Castalia Prima
Se suspende la función, Fernando Lalana, Ed. Anaya

Lírica:

La rosa de los vientos, ed. Vicens-Vives

2º ESO

Dos lecturas **obligatorias** en cada evaluación. La primera será leída y trabajada en clase, la segunda se escogerá del listado sugerido.

1ª Evaluación:

El viaje de Parvana, Deborah Ellis, Ed. Edelvives.

2ª Evaluación:

El rostro de la sombra, Alfredo Gómez Cerdá, Ed. SM.

3ª Evaluación:

Selección de textos teatrales *El tamaño no importa*, VVAA , AAT

A lo largo del curso se elegirán tres obras del siguiente listado:

De narrativa:

Hoyos, Louis Sachar, Ed. SM
Pobre Manolito, E. Lindo, Ed. Seix Barral
Marina, Carlos Ruiz Zafón, Ed. Edebé
El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, R.L.Stevenson, Ed. Valdemar
El diario violeta de Carlota, Gemma Lienas, Ed. Destino
Metamorfosis, Ovidio, ed. Vicens Vives.
Naves negras ante Troya, R. Sutcliff, ed. Vicens-Vives.
El príncipe de la niebla, C. Ruiz Zafón, ed. Planeta
Cuando Hitler robó el conejo rosa, J. Kerr, Alfaguara
El libro de los relatos perdidos de Bambert, R. Jung, Vicens-Vives
El último trabajo del Señor Luna, C. Mallorquí, Edebé.
La tuneladora, F. Lalana, Ed. Bambú
Rebeldes, Susan E. Hinton, Ed. Punto de lectura
Antología del relato policial, Ed. Vicens Vives
La ciudad de las bestias, Isabel Allende, Debolsillo
El bosque de los pigmeos, Isabel Allende, Debolsillo
Filo entra en acción, Chistine Nöstlinger. Oxford
Las luces de septiembre, Carlos Ruiz Zafón, Planeta
El palacio de la medianoche, Carlos Ruiz Zafón, Planeta
El príncipe feliz y otros cuentos, Óscar Wilde, Vicens Vives

De lírica:

Botella al mar. Antología poética, editorial Teide.

De teatro:

Tres sombreros de copa- Melocotón en almíbar, M. Mihura, ed. Teide
La dama del alba, A. Casona, ed. Vicens- Vives

Los títeres de cachiporra, F. García Lorca, Octaedro
La venganza de don Mendo, P. Muñoz Seca Espasa-Calpe
El chip experimental, I. García, ed. Anaya

3º ESO

Se realizarán, al menos, **dos lecturas obligatorias** en cada evaluación. La primera, obra representativa del periodo literario estudiado, será leída y trabajada en clase.

1ª Evaluación:

Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique

Finis mundi, L. Gallego, Ed. SM.

2ª Evaluación:

Selección de *El Conde Lucanor*, Ed. Teide /
Lazarillo de Tormes, Ed. Vicens Vives
La Catedral, César Mallorquí, Ed. SM.

3ª Evaluación:

Una obra de teatro del Siglo de Oro
A escoger: *Inventando a Lope*, Nando López, Ed. Antígona
Rebeldes, Susan E. Hinton, Ed. Santillana
Tuerto, maldito y enamorado, Rosa Huertas, Edelvives

Optativas

De lírica:

Nueve lirás de hiedra y un secreto, ed. Bambú
Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique,

De narrativa:

A la sombra del granado, Tariq Alí, Alianza Editorial
El guardián entre el centeno, J.D. Salinger, Alianza Editorial
Drácula, Bram Stoker, Ed. Espasa Libros
Noche de viernes, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Alfaguara, Serie Roja
La ciudad de las bestias, Isabel Allende, Ed. Debolsillo
Como agua para chocolate, Laura Esquivel, Ed. Debolsillo
El camino, Miguel Delibes, Ed. Destino
La perla, John Steinbeck, Ed. Edhasa
Papel mojado, J. José Millás, Ed. Anaya, Tus libros
Otra vuelta de tuerca, Henry James, Ed. Planeta

El capitán Alatriste, Arturo Pérez Reverte, Ed. Alfaguara

De teatro, elegirán entre:

Maribel y la extraña familia, Miguel Mihura, ed. Espasa Calpe, col. Austral.
Tres sombreros de copa/Melocotón en almíbar, M. Mihura, Teide

4º ESO

Se realizarán, al menos, **dos lecturas obligatorias** en cada evaluación. La primera, obra representativa del periodo literario estudiado, será leída y trabajada en clase.

1ª Evaluación:

Rimas y leyendas, G. A. Bécquer, Biblioteca Didáctica Anaya
A elegir entre:
A.P.S.J. Nuria Martínez Aglio, Ed. Mr. Momo
Artículos, Mariano José de Larra, Biblioteca Didáctica Anaya
Monstruo de ojos verdes, Joyce Carol Oates, SM
Las sombras del valle negro, Ignasi García, Malas Artes

2ª Evaluación:

La casa de Bernarda Alba, F. García Lorca, Ed. Vicens Vives
A elegir entre:
Tres sombreros de copa, M. Mihura
La tortuga de Darwin, Juan Mayorga, Ed. Cátedra

3ª Evaluación:

Antología poética, Dpto. Lengua castellana y literatura IES Conde Orgaz
Cuentos hispanoamericanos del siglo XX, Ed. Anaya

Optativas

De lírica:

Veinte poemas de amor y una canción desesperada, P. Neruda.
Antología poética del 27.
Antología poética del siglo XX

De narrativa:

La noche en que Frankenstein leyó El Quijote, Santiago Posteguillo, Ed. Planeta
Narraciones extraordinarias de Edgar Allan Poe, Biblioteca Teide
Misericordia, B. Pérez Galdós, Cátedra, Letras Hispánicas
Marianela, B. Pérez Galdós Vicens Vives
El árbol de la ciencia, Pío Baroja, Alianza Editorial

Los cachorros, M. Vargas Llosa, Cátedra, Letras Hispánicas
El misterio de la cripta embrujada, Eduardo Mendoza, Seix-Barral.
Mala Luna, Rosa Huertas, Edelvives
Zara y el librero de Bagdad, Fernando Marías, SM
La edad de la ira, Fernando J. López, Espasa
Cuentos españoles del siglo XIX, ed. Anaya
Mala luna, Rosa Huertas, Edelvives
El baile, Irene Némirovsky, Ed. Salamandra
Bajo la fría luz de octubre, Eloy Cebrián
La lengua de las mariposas o ¿Qué me quieres, amor?, Manuel Rivas
Nada, Carmen Laforet, Ed. Destino
La nieta del señor Linh, Philippe Claudel, Ed. Salamandra
Tren de ida y vuelta, Mariano Bara, Algar

De teatro:

Pic nic, F. Arrabal, Ed. Cátedra
Historia de una escalera, A. Buero Vallejo, Espasa Calpe, col. Austral.
Bodas de sangre, F. García Lorca, Teide,
La dama del alba, A. Casona, Teide
El sí de las niñas, L. Fernández de Moratín, Teide
Teatro para minutos, Juan Mayorga, Ñaque editora

1º BACHILLER

Se realizarán **dos lecturas obligatorias** en cada evaluación.

1ª Evaluación:

Antología de textos medievales, Dpto. Lengua castellana y literatura IES Conde
Orgaz
La Celestina, F. de Rojas, Ed. Vicens Vives

Opcional: *La espada y la rosa* de A. Martínez Menchén. Ed. Alfaguara
La taberna de Silos, Lorenzo G. Acebedo, Tusquets

2ª Evaluación:

Don Quijote de la Mancha, M. Cervantes, Ed. Vicens Vives
Antología lírica de textos de los Siglos de Oro, Dpto. Lengua castellana y
literatura IES Conde Orgaz

Opcional: *1605* de E. Cebrián. Ed. Algaida

3ª Evaluación:

Se elegirá una obra teatral de los Siglos de Oro. Se proponen:

El castigo sin venganza, Lope de Vega, Ed. Cátedra

La discreta enamorada, Lope de Vega, Tilde
La vida es sueño, Calderón de la Barca

2º BACHILLER

Se realizará **una lectura obligatoria** en cada evaluación.

1ª Evaluación:

Obra a escoger de la literatura española del XX anterior a 1939. Elegirán entre:

San Manuel Bueno, mártir, M. de Unamuno, ed. Espasa Calpe, col. Austral.
El árbol de la ciencia, Pío Baroja, Alianza Editorial.
Luces de Bohemia, R. M^a del Valle-Inclán, Espasa Calpe, col. Austral.
Romancero gitano, F. García Lorca, ed. Austral
La casa de Bernarda Alba, F. García Lorca, ed. Cátedra.
Bodas de sangre, F. García Lorca, ed. Austral.
A sangre y fuego, M. Chaves Nogales, Libros del Asteroide.

2ª Evaluación:

Obra a escoger de la literatura española desde 1939 al 75. Elegirán entre:

Historia de una escalera, A. Buero Vallejo, Espasa Calpe, col. Austral.
Nada, C. Laforet, Destino, Booket.
La familia de Pascual Duarte, Camilo José Cela
Primera memoria, A. M^a Matute, Austral
Réquiem por un campesino español, R. J. Sender, Destino.
Las personas del verbo, J. Gil de Biedma, Seix Barral

3ª Evaluación:

Obra a escoger de la literatura española o hispanoamericana desde 1975 a la actualidad. Elegirán entre

El invierno en Lisboa, A. Muñoz Molina, edit. Seix Barral.
Un día volverás, Juan Marsé
Las bicicletas son para el verano, F. Fernán Gómez, Espasa Calpe, col. Austral.
La Fundación, A. Buero Vallejo, Austral.
Bajarse al moro, J. L. Alonso de Santos, ed. Cátedra.
La tortuga de Darwin, J. Mayorga, Cátedra.
Los cachorros/ La ciudad y los perros, Vargas Llosa

11. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

11.1 TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán instrumentos de evaluación múltiples, variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A modo de orientación se presenta a continuación un catálogo de instrumentos:

PRUEBAS ESCRITAS

Preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...

PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS

Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...

OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; Interpretaciones escénicas ; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo;

11.1.1 EN ESO

La evaluación es continua, personalizada y multidimensional. Se centra no sólo en el rendimiento de los estudiantes sino también en la consecución de los objetivos planteados.

A principio de curso se establece una prueba inicial, cuyos contenidos (ortografía, comprensión, capacidad de síntesis, redacción, conocimientos gramaticales y léxicos) marcarán el punto de partida del desarrollo de este curso. A lo largo del mismo, el alumno tendrá una calificación precisa de los mínimos exigidos. La asimilación de conceptos será un elemento más en la calificación del alumno.

La evaluación será continua y se basará en conocimientos de la lengua, ejercicios de síntesis y análisis de textos, elaboración de escritos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, dialogados, trabajos sobre lecturas de obras literarias, corrección normativa en el uso de la ortografía, de la morfosintaxis y de la semántica, realización de las tareas y de la participación en clase, controlando la expresión oral

Al comienzo de cada unidad se hará una valoración de los conocimientos previos que el alumno posee sobre el tema. La evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno:

- Intervenciones orales en clase: participación.
- Respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros.
- Actitud crítica ante los problemas planteados.
- Facilidad de expresión.
- Riqueza de vocabulario.
- Capacidad de relacionar unos conceptos con otros.
- Coherencia.
- Elaboración de guiones previos.

- Cuadernos de clase: Corrección.
Buena presentación
Ortografía correcta.
Realización de ejercicios.
- Análisis de textos: Lectura de todos los textos y libros propuestos.

Elaboración correcta de todas las fichas o pruebas propuestas sobre la lectura de libros.

Comprensión de vocabulario.

- Actividades fuera del aula:

Respeto a las normas de convivencia.

Colaboración y responsabilidad.

Interés mostrado.

- Pruebas escritas: Se realizarán dos exámenes por evaluación. Se considera que la evaluación es continua y se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

11.1.2 EN 1º ESO

De acuerdo con la Programación, el alumno de 1º de ESO debe demostrar las capacidades lingüísticas y literarias de su nivel a través de la lectura y del conocimiento de los conceptos básicos. En consecuencia, deberá ser capaz de:

1. Expresarse oralmente y por escrito: reconocer, comprender y utilizar los diferentes tipos de textos orales y escritos en los ámbitos sociales próximos al alumno.
2. Expresarse oralmente con orden y coherencia y realizar narraciones orales estructuradas de forma coherente y cohesionada.
3. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España y respetar las situaciones que plantean las lenguas en contacto.
4. Escribir lo más correctamente posible aplicando las normas ortográficas.
5. Iniciar en la terminología lingüística y en el conocimiento de las partes de la oración y los componentes de la oración simple.
6. Conocer y comprender los textos en función de su modalidad y su género literario.
7. Exponer una opinión sobre una obra leída, reconociendo el género y distinguiendo el significado y el sentido del texto.

11.1.3 EN 2º ESO

En 2º de ESO debe demostrar su capacidad lingüística a través de la comprensión y explicación de textos adecuados a su nivel, textos que no sólo analizará, sino que también creará.

También debe de haber aprendido a utilizar técnicas de trabajo que le permitan continuar su formación de la manera más provechosa.

Por lo tanto, el alumno debe ser capaz al menos de:

1. Comprender textos orales y escritos que le permitan acceder a una información adecuada a su nivel, captando las principales intenciones de los mismos, así como sus incoherencias y ambigüedades. También ser capaz de producirlos.
 - Conocer la estructura de textos expositivos y argumentativos.
 - Ser capaz de resumirlos e interpretarlos, sean orales o escritos.
 - Entender la forma en que las funciones del lenguaje inciden en la comunicación.
 - Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar usando el registro adecuado.
2. Conocer la estrecha relación existente entre la sociedad y la lengua, valorarla y respetarla.
 - Comprender los distintos usos de la lengua en los diferentes niveles sociales y estilísticos.
 - Respetar y apreciar las lenguas españolas.
2. Escribir correctamente, de acuerdo con el nivel académico de este curso. Dominar la acentuación y los esquemas silábicos: diptongos, triptongos e hiatos. Mejorar la ortografía corrigiendo los errores tradicionales: g/j, b/v, etc. Habituar al uso de los signos de puntuación. Mejorar en la presentación de los escritos.
3. Leer correctamente.
 - Pronunciar correctamente al leer en voz alta.
 - Entonar adecuadamente los textos.
 - Entender el contenido de la lectura adecuadamente
4. Conocer la gramática en el grado exigible en este nivel.
 - Conocer la morfología básica y su terminología lingüística.
 - Sintaxis de la oración simple y los tipos de oraciones.
 - Haber enriquecido su vocabulario.
 - Dominar un vocabulario básico progresivo desde el curso anterior.
 - Conocer la polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
5. Afianzar la técnica básica de estudio.
 - Hacer resúmenes, esquemas, análisis, etc.
 - Saber los modos de encontrar la información: bibliotecas, Internet, etc.
6. Conocer las bases de la literatura.
 - Identificar los distintos géneros literarios, la métrica básica y algunas figuras retóricas.
 - Conocer, al menos nominalmente, los grandes autores y obras literarias.
 - Distinguir un texto literario de los textos de otro tipo.
 - Componer textos.

11.1.4 EN 3º ESO

El alumno debe ser capaz de:

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

- Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes, entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.

- Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

- Crear textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.

- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

- Comprender el origen y evolución de la lengua española. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo.

- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos orales y escritos propios de este curso.

- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, el uso de diferentes obras de consulta tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

-Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos de género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

- Mostrar el conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en el que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de la imitación y recreación, manuscrito o digital.

- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.

- Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.

11.1.5 EN TEATRO 3º ESO

Dado que la materia se plantea como un taller de teatro, es imprescindible apreciar un trabajo de grupo y activo, la asistencia a las clases será obligatoria para la superación de la asignatura. La evaluación no puede estar sujeta a referentes externos, sino que debe atender al incremento paulatino de la desinhibición y la adquisición de nuevos recursos a la hora de desarrollar los diferentes juegos y ejercicios expuestos en clase. Dedicaremos, de manera periódica, un tiempo a la valoración de cuestiones como la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica), corrección (léxica, gramatical), en el que participarán los alumnos.

Este procedimiento servirá tanto para la calificación del alumno como para la adjudicación de papeles en la representación de obras.

Para la calificación de la materia, además de la asistencia a clase que será imprescindible, se tendrán presente los siguientes criterios de evaluación:

- Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.

- Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.

- Dominar el espacio en las improvisaciones y en los juegos escénicos.

- Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, en la interpretación y en el montaje escénico).
- Ser capaz de comunicar vivencias interiores con el entorno (el otro personaje y los espectadores) a través de las técnicas adquiridas.
- Analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral (no el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etc.).
- Interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.
- Realizar correctamente la lectura dramatizada de los textos propuestos.
- Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.
- Integrarse de forma activa en el grupo.

11.1.6 EN 4º ESO

Captar y extraer las ideas esenciales y los datos relevantes de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, como presentaciones de una cierta extensión o conferencias no muy extensas; identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar; reproducir su contenido en textos escritos.

Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión autónoma de los textos.

Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.

Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

Realizar presentaciones orales claras, ordenadas y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, ajustándose a un plan o guion previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), manuscrito o digital, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad, enlazando

los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.

Identificar y localizar las lenguas regionales reconocidas en los Estatutos de autonomía y las grandes variedades dialectales del español.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.

Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre su uso.

Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación de fuentes, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Manejar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, procesadores de textos, etc.).

Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados.

Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.

Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas españolas en lenguas distintas del castellano o español y de la literatura universal.

11.1.7 EN TEATRO DE 4º ESO

Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de teatro y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.

Apreciar la importancia del patrimonio español en teatro y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.

Explicar el papel del teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.

Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos teatrales: Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica.

Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.

Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.

Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.

Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.

Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.

Valorar la importancia de la improvisación teatral.

Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo

Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.

11.1.8 EN BACHILLERATO

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para llevarla a cabo adecuadamente, debe tener las siguientes características:

Las estrategias utilizadas han de proporcionar al profesor/a toda la información relevante que necesita para planificar su tarea (tanto a nivel individual de cada componente de la clase como a nivel colectivo) y para valorar el aprendizaje de sus alumnos y alumnas. Debe existir un referente temporal que contextualice los pasos de dicho proceso. El profesor/a tiene que establecer unos criterios de evaluación que le permitan contrastar las informaciones recogidas.

La evaluación ha de ser un proceso continuo, es decir, una manera de comprobar, paralela al proceso de aprendizaje, el grado de consecución de los contenidos. Por ello, en los dos cursos de bachillerato la evaluación es continua y en cada una de sus fases, hay que considerar la totalidad del proceso, de tal manera que, al llegar la última, se estará evaluando todo el curso y no será necesario hacer recuperaciones parciales.

Criterios de evaluación.

1. Identificar y analizar actos de habla.
2. Analizar unidades lingüísticas (palabras, sintagmas, oraciones), según criterios formales y funcionales.
3. Interpretar y analizar textos orales y escritos de diferentes tipos.
4. Elaborar textos escritos y orales de diferentes tipos, prestando especial atención a su coherencia, corrección y adecuación.

5. Elaborar esquemas, resúmenes y adaptaciones de textos.
6. Reconocer e interpretar las variedades sociales y de registro de la lengua.
7. Reconocer y valorar los fenómenos característicos de las lenguas y dialectos que se hablan en España.
8. Analizar e interpretar textos literarios.
9. Relacionar textos literarios en su marco social, ideológico y estético.
10. Conocer las características de los autores y corrientes literarias más importantes de la literatura castellana.
11. Elaborar textos literarios de acuerdo con determinadas pautas genéricas o retóricas.

Igual que en la Educación Secundaria Obligatoria, en cada una de las evaluaciones, se recogerá información para evaluar el aprendizaje de los alumnos a través de distintas vías:

1.Observaciones diarias del profesor, sobre la adquisición y desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes.

2.Trabajo cotidiano del alumno: ejercicios de comprensión y expresión escrita, ejercicios de análisis, comentario, elaboración de apuntes, resúmenes.

3. Pruebas escritas: permitirán evaluar los contenidos conceptuales, los procedimientos de análisis lingüístico, comentario de textos o la lectura comprensiva de las obras . Podrán aparecer cuestiones:

- teóricas sobre las obras leídas.

- teórico-prácticas (aplicación en un texto de contenidos teóricos, análisis morfosintáctico)

- comentario de textos.

1. Trabajos sobre las obras leídas.

2. Preguntas orales en clase. No sólo servirán de repaso y comprobación de la adquisición de conocimientos, sino también de test valorativo del hábito de trabajo de los alumnos.

11.1. 9 EN ARTES ESCÉNICAS (1º BACHILLERATO)

Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.

Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.

Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.

Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.

Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.

Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.

Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.

Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.

Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.

Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.

Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.

11.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se hará un seguimiento de la evolución del alumno para comprobar y reforzar la adquisición de competencias y contenidos adquiridos. Quedarán materializadas en las siguientes medidas:

A lo largo del curso con las actividades realizadas por cada profesor para conseguir que todos sus alumnos adquieran los objetivos marcados en la presente programación. Se prestará una especial atención a los alumnos repetidores

A los alumnos con la materia pendiente del curso anterior con las medidas detalladas en el siguiente punto de la programación. y a los alumnos repetidores

11.2.1 En Secundaria

Con ellos materializaremos la nota final de cada evaluación en donde se aplicarán los siguientes **porcentajes**:

1º y 2º de Secundaria:

Pruebas escritas: 40%

Actividades de aula y lecturas: 60%

El alumno aprobará la evaluación cuando alcance una nota media de cinco puntos. Para poder tener derecho a dicha nota media, el alumno deberá obtener una media de tres puntos en la realización de las pruebas escritas. Si no se llegara a tres puntos se aplicaría el siguiente porcentaje:

Pruebas escritas: 20%

Actividades de aula: trabajo personal, cuaderno, exposiciones: 10%

Lecturas: 10%

Si el profesor observara en el alumno una evolución en sus conocimientos adecuada, podrá variar esta última aplicación

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

Refuerzo de Lengua de 1º y 2º.

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de aula 70%

Pruebas escritas 30%

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

3º de Secundaria

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas: 50%

Actividades de aula y lecturas: 50%

El alumno aprobará la evaluación cuando alcance una nota media de cinco puntos. Para poder tener derecho a dicha nota media, el alumno deberá obtener una media de tres puntos en la realización de las pruebas escritas. Si no se llegara a tres puntos se aplicaría el siguiente porcentaje:

Pruebas escritas: 20%

Actividades de aula: trabajo personal, cuaderno, exposiciones: 10%

Lecturas: 10%

Si el profesor observara en el alumno una conducta positiva y una evolución en sus conocimientos adecuada, podrá variar esta última aplicación

Se harán dos exámenes por evaluación y se considera imprescindible realizar las lecturas para poder aprobar la asignatura.

.El contenido de cada evaluación combinará estudio lingüístico y literario..

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 3º de Secundaria

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de aula: 70 %

Memoria/resumen de las actividades realizadas: 30%

En el trabajo diario de clase se examinará la progresión del alumno y su implicación en el aula, valorando su mejora en la mejora de la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección (léxica, gramatical).

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

4º de Secundaria

En la nota final de cada se aplicarán los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas: 60%

Actividades de aula y lecturas: 40%

El alumno aprobará la evaluación cuando alcance una nota media de cinco puntos. Para poder tener derecho a dicha nota media, el alumno deberá obtener una media de tres puntos en la realización de las pruebas escritas. Si no se llegara a tres puntos se aplicaría el siguiente porcentaje:

Pruebas escritas: 20%

Actividades de aula: trabajo personal, cuaderno, exposiciones: 10%

Lecturas: 10%

Si el profesor observara en el alumno una conducta positiva y una evolución en sus conocimientos adecuada, podrá variar esta última aplicación

Se harán dos exámenes por evaluación y se considera imprescindible realizar las lecturas para poder aprobar la asignatura.

El contenido de cada evaluación combinará estudio lingüístico y literario.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

Proyecto de oratoria, argumentación y teatro 4º de Secundaria

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de aula: 70 %

Memoria/resumen de las actividades realizadas: 30%

Las actividades de aula abarcarán un variado y amplio campo de ejercicios encaminados al conocimiento de las artes escénicas y la danza. Se valorará además la progresión del alumno y su implicación en el aula, su mejora en la expresión oral (tono, pronunciación, adecuación fluidez), en la dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección verbal (léxica, gramatical).

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

11.2.2 En Bachiller

La nota final de cada evaluación en **Lengua castellana y literatura 1º de Bachillerato** será la resultante de la puntuación siguiente:

Pruebas escritas: 70%

Actividades de aula: comentarios, exposiciones y lecturas 30%

El alumno aprobará la evaluación cuando alcance una nota media de cinco puntos. Para poder tener derecho a dicha nota media, el alumno deberá obtener una media de tres puntos en la realización de las pruebas escritas. Si no se llegara a tres puntos se aplicaría el siguiente porcentaje:

Pruebas escritas: 20%

Actividades de aula: trabajo personal, cuaderno, exposiciones: 10%

Lecturas: 10%

Se harán dos exámenes por evaluación y se considera imprescindible realizar las lecturas para poder aprobar la asignatura.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

En 2º de Bachillerato se aplicarán los criterios específicos de corrección indicados por la Universidad. Son los siguientes:

1. Comentario de texto: tema, características lingüísticas y literarias de un texto, tipo de texto (2 puntos)
2. Resumen del contenido del texto (1 puntos)
3. Opinión de forma argumentada sobre el tema del texto (1,5 puntos)
4. Análisis sintáctico de una oración (1,5 puntos)
5. Morfología y Semántica (1 punto)
6. Pregunta teórica de literatura (2 puntos)
7. Comentario de una obra leída (1 punto)

Los alumnos de 2º de Bachillerato realizarán una prueba de mayor extensión horaria al finalizar cada trimestre. Su duración será de hora y media y el modelo será el mismo que el de la pruebas EvAU. Será calificado para la evaluación trimestral con una ponderación de un 70%, el 30% restante corresponderá a la primera prueba realizada.

En 2º de Bachillerato, habrá al final de curso un examen de 3ª evaluación que englobará los contenidos de lengua y todos los contenidos teóricos de literatura y de las lecturas realizadas. Para aprobar la asignatura de Lengua castellana y literatura II será imprescindible superar esta prueba con una calificación mínima de cinco puntos. Si un alumno ha suspendido la asignatura porque no obtiene media de cinco puntos, debe hacer un examen global para recuperar la materia; su nota final será la resultante de las calificaciones de las evaluaciones anteriores y dicho examen global.

Será requisito imprescindible para aprobar la asignatura el realizar las lecturas obligatorias del trimestre.

El contenido de cada evaluación combinará estudio lingüístico y literario.

La calificación final del curso se realizará:

A) Mediante el aprobado de las evaluaciones realizadas. En este caso se aplicará el siguiente porcentaje:

La 1ª y 2ª evaluación tendrán un 60% (30% la 1ª evaluación y 30% la 2ª evaluación) y 40% la 3ª.

B) Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen global final.

11.2.3 Criterios de calificación ortográficos

Se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en Lengua castellana en todos los cursos de todas las etapas. En este sentido, además de calificar los trabajos y exámenes de acuerdo con el contenido, y con su estructura, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. **La ortografía** será juzgada en su totalidad -letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

Por ello además de cuantificar los errores ortográficos, para corregir los textos se tendrán en cuenta los siguientes criterios. El alumno tendrá que usarlos y reconocer y corregir los errores cometidos:

- CONCORDANCIA: género y número; número y persona en las relaciones entre sust./adj; sust./pron; sujeto/verbo; tiempos verbales; verbo haber.
- ORACIONES con sentido y sintaxis completa. No se admitirán textos, respuestas o enunciados que empiecen por ejemplo: “Es que..., Pues...,” etc.
- SIGNOS DE PUNTUACIÓN: Uso correcto de los signos de puntuación siguiendo las normas.
- ORACIONES bien conectadas y construidas. No se admitirán enunciados
- CONTENIDO claro y explícito: no se admitirán expresiones que no se entiendan sin interpretarlas, confusas o incoherentes.
- Las ORACIONES SUBORDINADAS tienen que completarse. Se evitará el exceso de frases nominales.
- VOCABULARIO: Se evitará la repetición de una misma palabra más de tres veces en un texto. No se admitirá tampoco repeticiones de vocablos en un párrafo. No se permitirá el uso de palabras “baúl” o clichés: *cosa, ser, estar, tener, haber, hacer...* o de coloquialismos.
- Las NORMAS DE PRESENTACIÓN son todas de obligado cumplimiento: márgenes, sangrado de párrafos, cabeceras completas, caligrafía clara y legible; limpieza y organización de títulos, apartados y epígrafes con mayúsculas, subrayados y ordenación numérica o alfabética.
- Las NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS atienden también a su estructura, que ha de incluir: portada, tabla de contenidos, introducción, desarrollo del trabajo, conclusión y bibliografía con todas las fuentes consultadas.

Hechas estas consideraciones, se establecen las normas siguientes:

En 2º de Bachillerato: La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el profesor solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios: La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error. Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto. Son estas las pautas de la EvaU.

En 1º de Bachillerato:

Por cada falta de ortografía se deducirá **medio punto** de la calificación del ejercicio. La primera falta no se tendrá en cuenta. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por la reiteración de faltas de **acentuación y puntuación** (hasta 10 errores) se podrá deducir hasta **un punto** de la calificación del ejercicio por cada concepto, según la apreciación del profesor que lo corrija.

En todos los cursos de la ESO:

Por cada falta de ortografía se deducirá **un cuarto de punto** de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por la reiteración de faltas de **acentuación y puntuación** (hasta 12 errores) se podrán deducir hasta **un punto** de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor que lo corrija.

11.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN , INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

El departamento está preparando diversos materiales para cumplir con las características que pide la ley a nuestras evaluaciones. Así, a modo de ejemplo, estamos trabajando en las siguientes tablas de rúbricas, escalas descriptivas..., para algunos de los instrumentos de evaluación más frecuentes en nuestra materia, asociándolos a criterios de evaluación

- ESO

1) LECTURA EN LA ESO

	Excelente 4	Avanzado 3	Adquirido2	En proceso1
RITMO DE LECTURA El ritmo de lectura facilita	Lee todo el texto con ritmo y continuadamente, prestando atención a la	Lee la mayor parte del texto con ritmo, prestando atención a los	La lectura es a veces rápida y otras con pausas	Lee con grandes pausas o lo hace pronunciando

la comprensión de los escuchantes	puntuación y dividiendo el texto en frases con sentido	signos de puntuación aunque en ocasiones acelera la velocidad dificultando la comprensión	inesperadas al leer	lentamente las palabras del texto
EXPRESIVIDAD Y ENTONACIÓN Expresa correctamente lo que lee usando la entonación apropiada	Lee todo el texto con adecuado cambio de entonación y expresividad	Lee la mayor parte del texto cambiando adecuadamente la voz y entonación para buscar el significado	Lee el texto con cambios en el tono y la expresividad que no se ajustan al significado del texto	Lee el texto de un modo monótono, sin expresividad
PAUSAS AL LEER Ejecuta las pausas pertinentes	Lee todo el texto haciendo las pausas correspondientes para acabar frasees o atender a signos de interrogación y admiración	Lee la mayor parte del tiempo haciendo las pausas que corresponden a todos los signos de puntuación	Hace en pocas ocasiones las pausas adecuadas cuando encuentra signos de puntuación	No hace pausa alguna cuando se encuentra con signos de puntuación interrogaciones y exclamaciones
SEGURIDAD AL LEER No muestra dudas a la hora de leer los signos de puntuación y no necesita detenerse para leer con corrección	Lee todo el texto relajado y confiado en su nivel de lectura, y corrige fácilmente cualquier error que comete	Lee la mayor parte del tiempo de modo relajado y confiado y alguna vez se muestra confundido con sus errores	Se muestra a veces nervioso y confundido con sus errores	Se muestra nervioso al leer

COMPRESIÓN LECTORA Capacidad de resumir con cierto el fragmento o libro leído	Resume con acierto lo leído sin dejar ningún aspecto relevante	Entiende lo leído, pero le falta algún detalle importante	No recuerda con claridad	No entiende prácticamente nada de lo que lee
--	--	---	--------------------------	--

2) CUADERNO DE CLASE

	SOBRESALIENTE 10	NOTABLE 8	BIEN 6	REGULAR 4	DEFICIENTE 2	NO PRESENTADO 0
Presentación 15%	Cuaderno muy limpio, bien ordenado, con las unidades debidamente señaladas y caligrafía clara y legible	Cuaderno limpio y bien presentado, con caligrafía legible	Cuaderno con temas ordenados, relativamente limpio, pero algo desestructurado y letra bastante legible	Cuaderno con presentación mejorable, no muy limpio y con mala caligrafía	Cuaderno sucio, desordenado y con caligrafía ilegible	
Contenidos 40% (Respuestas adecuadas)	Todos los apuntes, esquemas, resúmenes... a de todas las unidades, elaborados en clase o como tarea de casa, ordenados	Faltan pocos contenidos o no tiene todos los resúmenes o esquemas correspondientes a cada unidad	Tiene gran parte de los resúmenes, apuntes de cada unidad, aunque están desordenados	Le faltan la mayoría de los apuntes, resúmenes y esquemas trabajados en cada unidad	Apenas tiene apuntes, esquemas o resúmenes de cada unidad estudiada	

Corrección 30% (demuestra estar atento en clase y tener interés pues corrige y completa sus actividades)	Presenta todas las actividades y tareas trabajadas en cada unidad, que están debidamente corregidas	Tiene casi todas las actividades y tareas de cada unidad, pero no las tiene todas corregidas	Tiene la mayoría de las actividades y tareas de cada unidad, pero no las tiene corregidas	Tiene pocas actividades y tareas de cada unidad	Casi no tiene tareas ni actividades de cada unidad	
Ortografía, puntuación y caligrafía 15%	Sin faltas de ortografía ni gramaticales, tanto en apuntes como en actividades	Con algunas faltas de ortografía (tildes) y o gramaticales	Con pocas faltas ortográficas y errores gramaticales	Con bastantes faltas ortográficas y errores gramaticales	Con muchas faltas de ortografía y errores gramaticales	

BACHILLERATO

A) COMENTARIO DE TEXTO BACHILLERATO

	excelente	bastante bien	Bien	regular	mal
Redacción 20%	No comete errores de redacción. Usa adecuadamente los signos de puntuación. Solo un fallo.	No comete errores de redacción. Tiene un máximo de 3 errores de puntuación	Comete algún error de redacción y un máximo de 4 de puntuación	Acumula muchos errores de redacción	Inadmisible redacción
Demostración de aprendizaje 40%	Acierta en todos los datos teóricos, salvo uno	Acierta en los datos teóricos, pero no los relaciona con el texto	Se equivoca en algún dato del texto	Se equivoca en muchos datos	No analiza el texto. Escribe generalidades

Análisis del texto. Coherencia 12,5%	Identifica las ideas principales y su relación con las secundarias. Señala la estructura interna y externa. Aporta ejemplos de cuanto analiza	Indica las ideas esenciales, pero no las relaciona Aporta algunos ejemplos de lo que comenta	Identifica las ideas principales como si fueran secundarias, o al revés. Apenas ejemplifica	No señala ideas principales o lo hace de modo erróneo	Apenas aporta ejemplos del texto
Resumen tema 12,5%	Máxima corrección	Da con las ideas esenciales, pero con fallos de redacción	Detecta las ideas principales, pero falla en la extensión, uso de elementos subjetivos, expresiones introductorias, algún coloquialismo ...	No acierta en el resumen, aunque la redacción es correcta	No acierta con el resumen ni con el tema, ni en el contenido ni en la forma
Ortografía 10%	Sin fallos	Solo dos fallos y no graves	Máximo de 3 fallos y ninguno grave	Comete al menos tres fallos ortográficos graves	Acumula muchos errores
Acentuación 5%	Sin fallos	Máximo de dos fallos	Máximo de tres fallos	Más de 6 fallos	No emplea nunca tildes

B) CRITERIOS CALIFICACIÓN SINTAXIS DE BACHILLERATO

	excelente	satisfactorio	En proceso	Principiante
Clasifica la oración 10%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es	Nunca

		errores fruto del despiste)	evidente que no lo ve claro	
Separa el sujeto y el predicado 10%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos errores fruto del despiste)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es evidente que no lo ve claro	Nunca
Identifica los sintagmas o grupos 10%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos errores fruto del despiste)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es evidente que no lo ve claro	Nunca
Constituyentes 15%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos errores fruto del despiste)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es evidente que no lo ve claro	Nunca
Funciones sintácticas 35%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos errores fruto del despiste)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es evidente que no lo ve claro	Nunca
Nexos 5%	siempre	Casi siempre (solo tiene uno o dos errores por despiste)	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es evidente que no lo ve claro	Nunca
Relaciones oracionales Identifica las relaciones de yuxtaposición,	siempre	Casi siempre	A veces (menos del 50% de las ocasiones) es	Nunca

coordinación y subordinación10%			evidente que no lo ve claro	
---------------------------------	--	--	-----------------------------	--

C) CRITERIOS DE Calificación DE LA ARGUMENTACIÓN BACHILLERATO		
1.-Relación de la redacción con el tema propuesto (1 punto)		
a)adecuación	0,25	
b)registro formal	0,50	
c) finalidad del texto	0,25	
2.-Coherencia en la expresión. Claridad y orden. Presentación (3 puntos)		
a)presentación	0,75	
b)estructura	0,25	
c)coherencia global	1	
d)coherencia lineal	0,75	
e)coherencia local	0,75	
3.-Capacidad argumentativa (2 puntos)		
a)pertinencia	0,5	
b)validez	0,5	
c)fuerza	0,5	
d)tipos de argumentos	0,5	
4.- Creatividad y originalidad (2 puntos)		
a)alta	2 puntos	
b)media	1	
c)baja	0,5	
d) muy baja	0,25	
5.-Propiedad del vocabulario y riqueza léxica (1 punto)		

a)Vocabulario apropiado	0,5	
b) riqueza léxica	0,5	
6) Cohesión y corrección sintáctica (1 punto)		
a)estructura oracional adecuada	0,25	
b)marcadores del discurso	0,25	
c)elementos de correferencia	0,25	
d)cohesión léxico-semántica	0,25	

11.4 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Aunque nunca hemos detectado problemas al otorgar las menciones honoríficas, el departamento decide que los criterios adoptados para su atribución cuando el número de alumnos propuesto sea superior al establecido normativamente serán:

1.- participación en los proyectos del centro, en particular en el de la biblioteca; 2.- La calidad y cantidad de lecturas voluntarias.

11.5 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

11.5.1. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes durante el curso

Se considera que la evaluación es continua y que se utilizarán mecanismos diversos de recuperación adecuados a las carencias de cada alumno.

Aquellos alumnos, que al finalizar el trimestre han sido evaluados negativamente en el ámbito de literatura, disponen de un examen de recuperación adicional que se efectuará al inicio de la siguiente evaluación. En lo concerniente al ámbito de los conocimientos lingüísticos se aplicará la evaluación continua.

En las materias de **Proyecto de oratoria, argumentación y teatro** (3º ESO y 4º ESO) los alumnos que no aprueben la materia en una evaluación estarán obligados a presentar para la recuperación de la misma un trabajo escrito en el que hará constar las actividades realizadas y una reflexión personal sobre las mismas. Tendrá igualmente que realizar oralmente una pequeña dramatización basada en uno de los textos que se hayan trabajado en clase.

Para la recuperación global de la materia estarán obligados a presentarse en la convocatoria ordinaria a una prueba oral donde realizará una dramatización textual en la

que se valorará la fluidez, la expresión oral, los gestos y el movimiento y la corrección lingüísticos. El profesor facilitará con antelación el texto que el alumno traerá preparado. Además, el alumno deberá aportar por escrito un trabajo con las actividades realizadas durante el curso y una reflexión personal sobre las mismas.

Se estipulan los mismos criterios para las pruebas de la convocatoria extraordinaria.

11.5.2 Recuperación ortográfica

Para superar las deficiencias ortográficas, los alumnos disponen además de las actividades que se realizan en el aula, de una serie de cuadernos de apoyo que serán recomendados por el profesor y supervisados a lo largo del curso.

11.6 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Las faltas de asistencia injustificadas podrán dar lugar a la pérdida de la evaluación continua, si se supera el 10% de las horas totales, tanto para cada trimestre como para el curso completo.

Por lo tanto, el absentismo impedirá que se apliquen correctamente los criterios y procedimientos de evaluación establecidos por el Departamento en la presente programación didáctica y por ello el alumno perderá el derecho a que su progreso sea evaluado de manera integral y continua, y hará necesarias pruebas extraordinarias de evaluación al final de cada trimestre, en el caso de los alumnos de secundaria, o al final del curso, en el caso de los alumnos de bachiller.

El 10 % de faltas se corresponde con el siguiente número de horas:

Asignatura de 4h/semana.....15 horas/año

Asignatura de 2 h/semana..... 9 horas/año

En el caso de las faltas acumuladas por trimestre y/o año y previo a que sea efectiva la pérdida de evaluación continua (cuando se hayan cumplido el 50% de las faltas de asistencia injustificadas) se comunicará por parte del profesor con el visto bueno del tutor al alumno implicado y/o a la familia la situación en la que se encuentra el mismo, con el objetivo de reiterar las consecuencias si persiste su inasistencia a clase. Si este porcentaje del 50% pudiera dar lugar a la pérdida de la evaluación continua en el curso completo, necesariamente la comunicación deberá efectuarse por escrito, debiendo permanecer copia de la misma en la jefatura de estudios.

Cuando un alumno pierda la evaluación continua en un trimestre o año, el profesor y el tutor procederán a la comunicación por escrito a la familia, debiendo conservarse copia en la jefatura de estudios.

No obstante, se podrán tener en cuenta situaciones excepcionales con relación al absentismo. Ante dichas situaciones la decisión recaerá sobre el Tutor y el Jefe de Estudios del Centro, y siempre dirigida a la salvaguarda de los derechos de los alumnos.

11.7 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se realizarán dos exámenes: uno, en octubre global y otro, con la materia dividida entre enero y abril/marzo. El contenido del primer examen será global, de modo que los alumnos que aprobaran la asignatura en el primer examen estarán exentos de presentarse al segundo. Los profesores que imparten la materia en cada curso serán los encargados de realizar un seguimiento del rendimiento académico de estos alumnos.

La asignatura de Recuperación de Lengua de 2º de la ESO servirá como recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de la ESO. Los alumnos de 2º y 3º ESO podrán recuperar la materia pendiente aprobando la 1ª y la 2ª evaluaciones del curso superior en el que estén matriculados.

11.8 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS EN BACHILLER

1º Bachillerato:

Literatura: análisis de textos y cuestiones acerca de la historia de la literatura (4 puntos)

Lengua: morfología, sintaxis y estructura de las palabras (3,5 puntos)

Comunicación: funciones del lenguaje, lenguas de España, elementos de la comunicación, tipos de texto (2,5 puntos)

2º Bachillerato:

Tanto en las materias de Lengua castellana y literatura II como en la de Artes escénicas se aplicarán los mismos criterios que en las pruebas de EvAU.

12. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Refuerzo educativo

A lo largo del curso se hará un seguimiento de la evolución del alumno para comprobar y reforzar la adquisición de competencias y contenidos adquiridos. Quedarán materializadas en las siguientes medidas:

A lo largo del curso con las actividades realizadas por cada profesor para conseguir que todos sus alumnos adquieran los objetivos marcados en la presente programación. Se prestará una especial atención a los alumnos repetidores

A los alumnos con la materia pendiente del curso anterior con las medidas detalladas en el siguiente punto de la programación. y a los alumnos repetidores

Atención a la Diversidad en Educación Secundaria Obligatoria

Las medidas de apoyo que se llevarán a cabo tendrán carácter organizativo y metodológico y permitirán a los alumnos con dificultades de aprendizaje en los aspectos básico y fundamentales del currículo o que no se hayan desarrollado convenientemente

los hábitos de trabajo y estudio la obtención de los hábitos y conocimientos no adquiridos. Se proponen como medidas de apoyo ordinario:

- a) El refuerzo individual en el grupo ordinario a cargo del profesor de la materia correspondiente.
- b) Los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos de modo que puedan desdoblarse.
- c) Agrupar las materias del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria en ámbitos de conocimiento, con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y dicho primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria
- d) Estudios dirigidos.

Respecto a las Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales, se realizarán adaptaciones significativas de los elementos del currículo que, en todo caso, requerirán la evaluación psicopedagógica previa del estudiante, que será realizada por el Departamento de Orientación. Dichas adaptaciones buscarán el máximo desarrollo posible de las competencias. Las condiciones de realización de las evaluaciones se adecuarán a las necesidades de este alumnado, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido. La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares se realizarán conjuntamente con el Departamento de Orientación. Siguiendo las pautas que a continuación se enumeran:

- En la medida de lo posible favorecer la heterogeneidad en los agrupamientos.
- Favorecer desdobles o agrupamientos flexibles.
- Contemplar en el Proyecto Educativo objetivos y contenidos de desarrollo de valores relacionados con el respeto a la diversidad, cooperación y solidaridad.
- Realización de evaluaciones iniciales al alumnado para determinar su nivel de competencia curricular en las distintas áreas, especialmente en las instrumentales.
- Reuniones del equipo docente, para transferir información necesaria.
- Coordinaciones entre el profesorado, tutor, profesorado de apoyo (si lo hubiere), y departamento de Orientación.
- Programaciones de aula: adecuar los objetivos y seleccionar los contenidos en función de las características y necesidades del alumnado.

-Programación de actividades de refuerzo y ampliación en relación a un mismo contenido.

-Nuevas metodologías, que favorezcan la ayuda y aprendizaje, entre iguales: aprendizaje cooperativo y la tutoría entre iguales.

-Adaptar la evaluación y promoción en orden a prevenir fracasos, adecuando la evaluación a la diversidad del alumnado.

-Información periódica a las familias respecto del proceso de aprendizaje de sus hijos.

-Cuando sea necesario: derivación a programas específicos: Diversificación / FPB.

-Elaboración de adaptaciones curriculares: significativas, metodológicas o de evaluación.

-Las adaptaciones significativas para alumnos con desfase curricular de dos años respecto del grupo de referencia en objetivos y contenidos.

Las actuaciones pueden ser:

* Valorar el nivel de competencia curricular y si es necesario un ACI significativa. Acordar: nivel académico adquirido, objetivos, contenidos, material de trabajo, exámenes. Comunicar al alumno lo que se va a trabajar y evaluar.

* Las ACI tendrán como referente las competencias básicas y los objetivos de etapa. (Valorar a que competencias y objetivos damos prioridad, añadimos o quitamos)

* Coordinación con profesor de apoyo. Acordar los contenidos a trabajar y los criterios y procedimientos de evaluación. (materiales y exámenes)

* En la medida de lo posible el alumno participará en todas las tareas de su grupo de referencia.

* Criterios de evaluación: según ACI. Valoramos el esfuerzo en el proceso, no centrando la atención exclusivamente en el resultado.

En cuanto al trabajo que se realizará desde nuestra materia se buscará atender e integrar a aquellos alumnos que necesitaran una atención individualizada. Dado el carácter instrumental de nuestra asignatura queremos incidir especialmente en la importancia de una correcta expresión tanto oral como escrita y para ello se trabajará la lectura y la escritura como formas de expresión.

En cuanto a la metodología empleada, se optará esencialmente por un método de aprendizaje activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y debe ser éste quien tiene que ir aplicando los contenidos que se le van ofreciendo. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utilizará frecuentemente el método inductivo para que sea el propio alumno quien, después de observar y practicar, reflexione y saque sus conclusiones.

Se practicará el dominio de la comprensión y de la expresión de mensajes orales, para ello se parte de textos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación.

Se sugerirán diferentes situaciones de comunicación para producir mensajes adecuados y coherentes: espontánea, formal; singular y plural. Al mismo tiempo, se prestará atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes en el proceso de la comunicación oral.

En la lengua escrita la lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Asimismo, a partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudiarán las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se trabajarán actividades de producción de textos escritos, dando un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. Los textos se presentarán también de forma recurrente para que el tratamiento de los objetivos y contenidos tenga un carácter reiterativo y acumulativo, de manera que su práctica sea constante

El aprendizaje de la ortografía se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, partiendo de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se facilitará el aprendizaje a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurrirá a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca sólo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión en los textos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se empleará el método inductivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización por medio de la interpretación y la investigación. Se parte de una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado.

La literatura se trabajará fundamentalmente mediante la lectura de textos apropiados para cada uno de los cursos de la ESO, en cuanto que constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, el intercambio de opiniones, etc. Ya que la lectura de textos apropiados a la adolescencia proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica, se programarán actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la captación de los rasgos literarios, las características de la época, del autor o autora, la creación de textos personales, etc. La lectura literaria se contextualizará según las épocas.

Igualmente se procederá mediante aproximaciones teóricas, reflexivas y comentadas al estudio del panorama literario español. En este punto se fomentará el uso de la memorización comprensiva donde el /la profesor/a es el guía de la construcción del conocimiento, haciendo participar al alumnado en la construcción de su aprendizaje.

Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje. Se podrán adoptar medidas organizativas específicas, así como programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades que permitan a dicho alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española, recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado, los centros docentes adoptarán, para cada alumno, las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase, y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de que el equipo docente considere que el alumno ha superado dicho desfase, podrá decidir su incorporación al curso correspondiente a su edad.

Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

En los casos de dislexia, DEA o TDAH la familia deberá aportar al centro el dictamen emitido por un facultativo colegiado y una vez realizada la detección inicial de las dificultades, la orientadora junto con el equipo docente del alumno determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación que se aplicará al alumno. Todo ello quedará plasmado en un informe.

Las medidas que se aplicarán a los alumnos de ESO con dislexia, otras DEA o TDAH en los exámenes y otros instrumentos de evaluación serán:

- * Adaptación de tiempos: incremento del tiempo para realizar el examen. Realizar menos preguntas (exámenes más breves). Realizar el examen en dos partes/tiempos.
- * Adaptación del modelo de examen. Adaptación de la presentación del formato del examen: tipo y tamaño de fuente del texto. Separar párrafos. Procurar realizar una sola pregunta por enunciado. Destacar palabras claves en negrita. Hacer preguntas directas (sin negaciones). Permitir la elaboración de guiones en hojas en blanco.
- * Adaptación de los instrumentos de evaluación: combinar prueba escrita y oral; combinar exámenes con trabajos; preguntas más concretas, cortas y concisas; combinar preguntas abiertas y de opción múltiple.
- * Facilidades tanto técnicas como materiales como de adaptación de espacios. Recordarle el tiempo que le queda. Leer en voz alta los enunciados. Realizar el examen en aula separada. Procurar realizar la prueba en las primeras horas.

Respecto a la penalización por faltas de ortografía, el Departamento de Lengua decide que a los alumnos que presenten dislexia, disortografía, disgrafía, o cualquier otro trastorno de lectoescritura y siempre que en el Centro conste un dictamen o informe emitido por un facultativo colegiado y realizada la detección inicial de sus dificultades, no se les penalizará por errores ortográficos.

Las adaptaciones que en el presente curso escolar se realizarán figuran de una manera detallada en el Departamento de Orientación.

Atención a la Diversidad en Bachillerato

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, en el capítulo V trata de la atención a la diversidad en el Bachillerato . Allí se indica: “1. La Consejería con competencias en materia de Educación dispondrá los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. 2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.”

Respecto a la penalización por faltas de ortografía, el Departamento de Lengua decide que a los alumnos que presenten dislexia, disortografía, disgrafía, o cualquier otro trastorno de lectoescritura y siempre que en el Centro conste un dictamen o informe emitido por un facultativo colegiado y realizada la detección inicial de sus dificultades, no se les penalizará por errores ortográficos. Respecto a la penalización por faltas de ortografía, el Departamento de Lengua decide que a los alumnos que presenten dislexia, disortografía, disgrafía, o cualquier otro trastorno de lectoescritura y siempre que en el Centro conste un dictamen o informe emitido por un facultativo colegiado y realizada la detección inicial de sus dificultades, no se les penalizará por errores ortográficos tal y como figura en la RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2022, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se establecen medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la Universidad, publicado en el B.O.C.M el 25 de mayo de 2022

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos se fundamentan esencialmente en los libros de texto y en las lecturas programadas desde el inicio de curso

TEXTOS SELECCIONADOS:

Según su extensión, complejidad y estructura, se presentan:

– Textos breves y sencillos: intercalados en las explicaciones o como propuestas para la realización de ejercicios.

– Textos largos y completos (en torno a dos páginas): uno al final de cada unidad como base de las actividades de refuerzo, profundización, ampliación, aplicación y repaso. Son textos que desarrollan una idea o una anécdota completa y que presentan una clara estructura.

Según su procedencia e intención encontraremos:

– Literatura popular: cuentos, leyendas, refranes y canciones tradicionales.

– Literatura culta: poemas accesibles de la literatura española.

– Textos lúdicos: trabalenguas, adivinanzas, greguerías, chistes...

– Textos didácticos: fábulas, apólogos...

– Textos periodísticos: noticias sobre temas de actualidad cercanos a la realidad de los alumnos/as.

Según la materia abordada en cada unidad los textos proceden de:

– La tradición y el folclore de cada región o comunidad autónoma (cuentos y canciones, preferentemente), por ejemplo, en las unidades dedicadas a las lenguas y dialectos de España.

– La Literatura infantil y juvenil (*Harry Potter*, *La historia interminable*, *Manolito Gafotas...*), además de atender a las novedades editoriales

– Textos de la Literatura española (romances, sonetos, fábulas, rimas, poesía y teatro contemporáneos...).

Según los temas encontraremos textos diversos, todos ellos con argumentos sencillos:

– Relacionados con los contenidos estudiados durante el curso (códigos juveniles, descubrimiento del diccionario, importancia de la lectura y de la ortografía, lenguas y dialectos...).

– Sobre temas de actualidad que se presten al trabajo de la transversalidad (ONG, riqueza y pobreza en el mundo, respeto a las diferencias lingüísticas y culturales, trabajo infantil, salud y enfermedad, atentados terroristas, avances científicos, ciudades y comunidades sostenibles, publicidad...).

– Cercanos a la realidad de los alumnos/as (la pandilla, el compañerismo, la amistad, la música...), con protagonistas jóvenes (estudiantes rebeldes, relación entre jóvenes y ancianos...), etc.

Muchos materiales están elaborados por los propios profesores del Departamento, y se entregan a los alumnos en forma de fotocopia.

En ocasiones se utilizan periódicos, revistas y toda suerte de publicaciones que se consideren necesarias para el desarrollo del programa. Seleccionaremos textos procedentes de los medios de comunicación en temas de actualidad siempre que sea posible.

Los alumnos dispondrán habitualmente de un diccionario en el aula.

Para recuperar problemas de expresión se propondrá al alumnado la utilización de cuadernos de refuerzo y apoyo (métodos y cuadernos ortográficos y de redacción) de los que ofrecen las distintas editoriales como Oxford, SGEL, Teide, La Calesa, Bruño, Casals, Santillana, Anaya, SM, Almadraba, etc. Cada profesor elegirá el que le parezca más adecuado a la situación del alumno.

Para los alumnos de necesidades educativas especiales usaremos unidades y actividades elaboradas en función de su nivel y necesidades específicas.

* Intentaremos usar la informática todo lo posible, facilitando a los alumnos direcciones y materiales que les permitan recuperar o avanzar en sus conocimientos. Acudiremos a nuevas fuentes de información (blogs, aula virtual, páginas web) a través de ordenadores e Internet, etc. como material necesario para introducir en el aula. Usaremos versiones musicales de poemas y grabaciones en vídeo (entrevistas, tertulias, debates, etc...)

Materiales útiles para el desarrollo de nuestra asignatura son los siguientes:

Para el profesor:

Materiales sobre comentarios de textos y enfoques metodológicos.

- Casanny, Daniel y otros, *Enseñar Lengua*. Madrid, Paidós, 1998

- Bernárdez, Enrique *¿Qué son las lenguas?*, Madrid. Alianza, 2000

- González Nieto, Luis *Teoría de lingüística y enseñanza de la Lengua (Lingüística para profesores)*, Cátedra.

- Ignasi Vila, Julio Salvador, Felipe Zayas, Francisco Hernández y Luis González Nieto publicados en *Aspectos didácticos de Lengua y Literatura* por la Universidad de Zaragoza.

- Revista *Textos* de la editorial Graó.

Gramáticas básicas y esenciales: la de la RAE, la de Seco, la de Gili Gaya, la de Ignacio Bosque y Violeta Demonte, manuales de sintaxis y semántica.

Diccionarios de lingüística, literatura y retórica:

* Conjunto de diccionarios variados: el DRAE, el Casares, el María Moliner, el Corominas, el de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, diccionarios

ortográficos, de sinónimos y contrarios, de rimas, de términos lingüísticos, literarios, mitológicos, bibliográficos...

* *Diccionario enciclopédico*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002

* González de Mendoza, Pilar, *Diccionario de temas de la literatura española*. Madrid: Istmo, 1990

* Frenzel, E. *Diccionario de argumentos de la literatura universal*. Madrid: Gredos, 1994

* *Diccionario de literatura Gran Vox*. Barcelona: Spes, 1999

Manuales de Literatura: El Díez Echarri, el Alborg, el García López, la Historia Crítica de la Literatura española, el Ruiz Ramón...

Libros relacionados con la didáctica de la Lengua y la Literatura:

La gramática de la fantasía, de G. Rodari, Ed. Aliorna.

Teoría y práctica de un taller de Literatura, de Alvarado Rodríguez, Ed. Atalena.

Didáctica de la lectura creadora, de Hortensia Lacau, Ed. Kapelusz.

Cómo aprender a escribir jugando, de Roma Mahieu, Ed. Atalena.

Cómo jugar y divertirse con las palabras, de Mario Merlin, Ed. Atalena.

El juego popular aplicado a la educación, de Lanuza y otros, Ed. Cíncel.

El folklore en la escuela, de Eduardo Torner, Ed. Losada.

La gramática (h)echa poesía, de Vicente Zaragoza Sesmero, Ed. Popular.

Expresión oral y escrita, de Nicolás Bratosevich y Susana Rodríguez, Ed. Guadalupe.

El arte de narrar. Un oficio olvidado, de Dora P. Etchebarne, Ed. Guadalupe.

El deseo de escribir, Dale que dale a la lengua I y II,

El deseo de leer de Víctor Moreno, Ed. Pamiela.

Páginas web:

Son numerosas las páginas sobre lengua castellana y literatura en Internet; actualmente los buscadores localizan rápidamente estos temas. Algunas de ellas son:

* www.educaguia.com

* wanadoo.es/archarib/enlaces.htm

* www.lenguayliteratura.org

Medios o recursos didácticos para el desarrollo de Teatro:

* *Taller de Teatro* de A. Marcer, Barcelona, Alba editorial, 2004

* *Taller de Teatro* de F. Bercebal, Ciudad Real, Ñaque Editora, 2001

- * *La pedagogía puesta en escena* de G. Laferrière, Ciudad Real, Ñaque Ed., 1996
- * *Hacer sentir pensar. Reflexiones y actividades para mejorar la comunicación en los centros educativos* de Jesús Moreno Ramos y Jesús Paredes Ortiz Ñaque Editora, 2005.
- * *Manual de teoría y práctica teatral* de J. L. Alonso de Santos, Madrid, Castalia, 2007
- * *Juegos para un taller de teatro. Más de 200 propuestas para expresar y comunicar en la escuela* de A. y R. I. Morales, Artezblai, Bilbao, 2009
- * *Creatividad teatral* Equipo Cota de Estudios Teatrales Madrid, Biblioteca de Recursos Didácticos, Alambra, 1988;
- * *Prácticas de dramatización* de Motos, T. y Tejedo, F. Barcelona, Humanitas, 1987
- * *Locos por el teatro: piezas breves para gente joven*, de Virginia Guarino, publicación de la Universidad de Sevilla, 1991
- * *Teatro en el aula, pasos y entremeses*, selección de Víctor L. Sanz, Córdoba, 1988

Para el alumno, además de los libros de textos anteriormente citados:

-Diccionarios enciclopédicos, de sinónimos e ideológicos.

14. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS: PROCEDIMIENTOS HABILITADOS

Consideramos que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe completarse con un trabajo conjunto entre familias y docentes, de ahí que estemos a favor de cualquier vía de comunicación que pueda entablarse entre ambos estratos.

Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura queremos fomentar la transparencia en todos los aspectos concernientes a la educación, por este motivo se les hará llegar a las familias un cuadro, que se publicará en la página web del Centro, en donde conste los objetivos que deben alcanzarse en cada curso, los criterios de evaluación y calificación de los mismos.

Se le hará llegar de igual modo la relación de lecturas obligatorias que deben realizar nuestros alumnos, para que puedan ayudar a sus hijos a localizar los libros recomendados. Consideramos que esta actitud les pueda permitir fomentar la lectura en sus casas

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen un carácter pedagógico, didáctico y social por ello se procurará que todos los alumnos a los que van dirigidas participen en las mismas.

15.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se llevarán a cabo en el Centro con los alumnos de los distintos niveles y a lo largo del curso. Su temporalización no la podemos fijar de antemano:

* Actividades para celebrar antes Navidad y/o la Semana Santa /Semana Cultural:

> Concurso de MICRORRELATOS:

* Participantes: ESO y BACHILLERATO. Dos categorías (1º, 2º y 3º) y (4º y Bachillerato).

* Bases y realización: Los miembros del Departamento de Lengua explicarán en clase las características del género del microrrelato a través de textos (será suficiente con dedicarle 2 o 3 sesiones). El Departamento recogerá todos los trabajos y seleccionará los mejores. Fallo del Jurado: antes de Navidad o en el Día del Libro

> Concurso de RELATOS:

* Participantes: ESO y BACHILLERATO. Dos categorías (1º, 2º, 3º y 4º) y (Bachillerato).

* Bases y realización: Los miembros del Departamento de Lengua se encargarán de dar el tema y las bases a los alumnos. El Departamento recogerá todos los trabajos y seleccionará los mejores. La participación será obligatoria.

* Fallo del Jurado: Día del Libro

* Premios: Los ganadores recibirán un premio de material escolar.

> Concurso de separadores o marcapáginas. Creación de separadores con dibujos y/o fotografías personalizadas (tamaño unificado). Deben contener un texto literario. El Departamento de Lengua, en colaboración con el de Plástica, seleccionarán tres trabajos en función de la creatividad, imaginación, ...

> Encuentros con escritores. Asistencia al centro de escritores para acercar su literatura al alumnado. Consideramos que es adecuada porque contribuye al logro de algunos objetivos como: Conocer los diferentes aspectos del proceso creativo, conocer las condiciones socioculturales de la creación literaria, descubrir el uso creativo de la lengua en un texto literario, desarrollar el hábito de lectura y la capacidad crítica, desarrollar actitudes favorables para mejorar los propios procesos del trabajo intelectual, valorar la literatura como medio de interpretación de la realidad, adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.

> Realización de recitales poéticos o cuentacuentos en el aula y entre clases y niveles.

> Visita de cuentacuentos o narradores orales para primer ciclo.

- > Maratones de lectura: Lectura de textos literarios durante el Día del Libro o durante el mes de abril. Se realizarán en la Biblioteca del Centro lecturas públicas en voz alta de textos seleccionados. Podrán ser textos literarios de autores españoles o extranjeros de los distintos idiomas que se imparten en el instituto: inglés, francés. Es una actividad para toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres y personal no docente). Cada uno comunicará con antelación el texto elegido así como el tiempo estimado para la lectura para que se pueda organizar la actividad con más precisión. Se podría realizar esta actividad en coordinación con los demás departamentos de idiomas del centro e incluso grabarla.
- > Participación en Concursos Literarios con el fin de que los alumnos manifiesten sus dotes creativas. Se les comunicará a los alumnos los certámenes literarios que nos lleguen al Centro organizados por otros Centros u organismos.
- > Participación en el Concurso Regional de Ortografía para fomentar el estudio y conocimiento de la ortografía y realzar su importancia.
- > Exposición libros antiguos.
- > Actividad “Regala un poema”
- > Exposiciones de trabajos realizados por los alumnos.
- > Asistencia a la proyección de algunas películas en la semana cultural. Ciclo “Literatura y Cine”.
- > Actividad “Libros libres”: intercambio de libros entre alumnos/as, profesores/as y padres y madres (entre toda la comunidad educativa). Se organizará desde la biblioteca del centro
- > Conmemoración de fechas o aniversarios que sean relevantes: día de la paz, día de los Derechos Humanos, día del Libro, día de la poesía, día del teatro, etc.

15.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A continuación, se enumeran las actividades programadas hasta el momento (septiembre) por el Departamento para el curso 2023-24.

El primer objetivo que pretendemos con las actividades que a continuación se detallan es el de acercar el género teatral a nuestros alumnos, ya que consideramos que no es sólo la expresión de un hecho literario, sino también la manifestación de un elemento cultural y educativo, Las actividades ya programadas son las siguientes

1º ESO

- Teatro: *Ahora mismo*. Fecha por determinar en el mes de enero

2º ESO

-Teatro: *Eufrosia, una actriz de comedia* de Borja Centeno

3º ESO

-Teatro: *Rebelión en la red*, marzo de 2024 . Teatro del Retiro.

4º ESO

- Teatro: *Proyecto 36/39. Lagunas y niebla.*, de la Joven Compañía. Febrero de 2024. en el Teatro de La abadía.

-Programa “Madrid, un libro abierto”

-“Madrid galdosiano” alumnos de 4º y 4º el 19 de febrero de 2024.

-“Madrid galdosiano” alumnos 4º y 4º el 19 de febrero de 2024.

-“Madrid galdosiano” alumnos de 4º el 26 de febrero

1º Bachiller

- Teatro: *La Celestina* de F. Rojas en La Encina Teatro. Fecha por determinar

- Visita guiada al corral de Alcalá y asistencia a una representación: *Enmudecer con hablar*, basada en entremeses de Cervantes.

-Visita a la casa de Lope de Vega

-Visita al Teatro María Guerrero. Alumnos de Artes escénicas. Fecha por determinar

2º Bachiller

-Teatro: *La Casa de Bernarda Alba* de F. García Lorca en La Encina Teatro. Fecha por determinar, o *Yerma*, el 19 de enero en Alcalá.

Por la tarde

Actividad dirigida especialmente a los alumnos de Bachiller

- *Finlandia* de Pascal Rambert, el 27 de septiembre de 2023 a las 20,00h en el Teatro de la Abadía

- *La discreta enamorada* de Lope de Vega, el 20 de octubre de 2023 a las 20,00h, en el Teatro La Comedia

- *Lector por horas* , de Sanchis Sinisterra, el 14 de diciembre de 2023 a las 20,00h en el Teatro de La Abadía

- *El castillo de Lindabridis* de Calderón de la Barca el 8 de febrero de 2024 a las 20,00h en el Teatro de La Comedia

Encuentro con autores e ilustradores

- Encuentro con escritores. Fecha por determinar

- Encuentro con un dramaturgo. Dirigida a los alumnos de Artes escénicas. Fecha por concretar. En colaboración con la Asociación de Autores de Teatro

16. ACTIVIDADES PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO

1º Bachillerato

Con los **alumnos suspensos** se realizarán las siguientes actividades:

Lengua:

Practicar con la identificación de las funciones del lenguaje.
Repasar las variedades de la lengua y la realidad plurilingüe de España.
Análisis morfológico: categorías gramaticales y estructura y formación de las palabras.
Perífrasis verbales.
Valores de SE.
Perífrasis verbales
Conocer las principales relaciones semánticas: polisemia, homonimia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperónimos e hipónimos.
Sintaxis de la oración simple y compuesta.
Reconocer y componer textos de diferentes modalidades.

Literatura:

Identificar y conocer los rasgos de los distintos géneros literarios.
Reconocer las figuras estilísticas y su valor en los textos.
Practicar con la medida de versos y reconocimiento de las estrofas.
Sintetizar la literatura española de la Edad Media y de los siglos XVI, XVII, XVIII y primera mitad del XIX.
Practicar con el comentario de textos literarios.

Los **alumnos calificados positivamente** a principios de junio, podrán realizar las siguientes actividades:

1. Talleres de escritura creativa
2. Colaborar con tareas de ordenación de la biblioteca
3. Analizar versiones cinematográficas de obras estudiadas
4. Taller de recitado de poemas.

1º Bachillerato. Artes escénicas

Con los **alumnos suspensos** realizaremos las mismas prácticas que las hechas a lo largo del curso:

1. Mediante la elaboración de esquemas y cuadros sinópticos se repasará el material teórico estudiado a lo largo del curso.
2. Visualización de fotografías que contengan imágenes de representaciones teatrales para realizar comentarios de las mismas.
3. Repaso de las escenas y obras representadas a lo largo del curso

2º Bachillerato. Lengua castellana y literatura

Con los **alumnos suspensos** realizaremos las mismas prácticas que las realizadas a lo largo del curso

Cuestiones para razonar, previstas para respuestas de cierta extensión

Trabajos de búsqueda de información

Elaboración de esquemas y cuadros sinópticos

Análisis lingüísticos, métricos, retóricos...

Actividades de investigación en diversas fuentes.

Elaboración de trabajos individuales y en grupo

Comentarios de textos literarios y lingüísticos

Con aquellos **alumnos que hayan aprobado** la materia en la convocatoria ordinaria se reforzará su competencia en la materia para la EvAU.

17. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Se hace necesario evaluar, además del aprendizaje de los alumnos, la propia práctica docente en lo que se refiere al logro por parte de los alumnos de las competencias marcadas y de los objetivos establecidos. Para que esta evaluación resulte más útil, hemos decidido hacerla de modo continuo, a través de la corrección de los ejercicios planteados, de los resultados de los trabajos y pruebas escritas. Esto debe hacernos

reestructurar la programación en el momento en el que se detecte que un número no significativo de alumnos no están adquiriendo los objetivos planteados.

Aunque esta evaluación tenga carácter continuo es especialmente necesaria en dos momentos:

Al terminar cada trimestre se valorará de manera específica:

1. El grado de cumplimiento de la programación
2. La adecuación de la temporalización diseñada para este curso
3. La secuenciación de contenidos
4. Los diseños de las actividades y su adecuación al grupo
5. Los materiales utilizados
6. Conveniencia de los instrumentos de evaluación
7. Participación en actividades del centro
8. La adecuación de las lecturas propuestas
9. La acogida de las lecturas en los diferentes grupos
10. El interés de los alumnos en las actividades grupales y extraescolares

Al final del curso. Se valorarán los resultados del aprendizaje de los alumnos, el planteamiento global de la programación didáctica, los aspectos fundamentales de la actuación del profesor en el aula, posibles propuestas de mejora, etc.

En esta evaluación se tendrá en cuenta, por un lado, la evaluación de los resultados obtenidos por los alumnos. Por otro, se hará una evaluación de los procesos de planificación y de desarrollo, planteando una reflexión sobre los objetivos, los contenidos, la metodología y la práctica de la evaluación, de forma que se puedan corregir distintos aspectos que no funcionen, o sean susceptibles de mejorar durante todo el proceso de enseñanza: adecuación de las actividades, secuenciación de los contenidos y el uso de los recursos empleados.

El Departamento de Lengua castellana y literatura asumirá el cuestionario sobre práctica docente aprobado en la PGA